

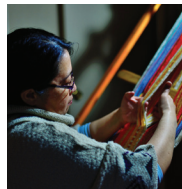


Memoria Institucional

Gestión 2017



Fundación
PRODEMU
Promoción y Desarrollo de la Mujer



**"todas las mujeres,
todos los derechos,
todos los días"**

Razón social:
**Fundación para la Promoción y Desarrollo de
la Mujer, PRODEMU**

RUT:

72.101.000-7

Constitución:

Santiago de Chile

Domicilio Legal:

Agustinas 1389, Santiago, Chile

Oficina principal:

Agustinas 1389, Santiago, Chile

Sitio web: www.prodemu.cl

Control y supervisión:

Se vincula con el Estado de Chile a través de
la Dirección Sociocultural de la Presidencia de
la República.



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



Capítulo 1

Mujeres: más autonomía, más igualdad

1.1- Quiénes Somos

La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, se crea el 28 de noviembre de 1990 con la misión institucional de facilitar la participación, organización y el desarrollo integral de la mujer, a través de una estructura democrática y pluralista.

En el transcurso de su historia, PRODEMU ha transitado por diversos enfoques programáticos, siempre orientando su acción hacia las mujeres más vulnerables del país. En este proceso la Fundación ha generado un importante capital institucional que la reconoce como un actor social relevante dentro de la implementación de políticas públicas.

Pertenece a la Red de Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República, y en su trabajo con las mujeres, busca promover sus capacidades de empoderamiento y liderazgo a través de un proceso socioeducativo, con perspectiva de género.



Misión

“Entregar herramientas a las mujeres para el ejercicio pleno de su autonomía, la defensa de sus derechos y el desarrollo de su liderazgo, a través de acciones de formación y capacitación”.

Visión

“Ser referentes en el diseño e implementación de una oferta programática orientada al desarrollo integral de las mujeres”.

1.2- Gobierno Corporativo

La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red de Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República.

Cuenta con un directorio que entrega los lineamientos generales de la institución. Su presidencia recae en el (la) Director (a) Sociocultural de la Presidencia de la República. Para el período 2014 y 2018, la presidencia de la Fundación estuvo a cargo de Sebastián Dávalos Bachelet (2014 - 2015) y Paula Forttes Valdivia (2015 - 2018).

La administración superior de la institución está a cargo de la Directora Ejecutiva Nacional, Pamela Farías Antognini, quien durante la gestión 2014 - 2018 estuvo acompañada en su tarea por un Comité Ejecutivo, integrado por las (os) Directoras (es) Nacionales de Programas y Gestión Regional, Planificación, Recursos Humanos, Administración y Finanzas, y Comunicaciones.

Directorio Fundación PRODEMU

Presidenta

Paula Forttes Valdivia
Directora Sociocultural de la Presidencia de la República

Vicepresidenta

Claudia Pascual Grau
Ministra de la Mujer y la Equidad de Género

Secretario

Octavio Sotomayor Echenique
Director Nacional de INDAP

Tesorera

Alejandra Sepúlveda Peñaranda
Directora Ejecutiva Comunidad Mujer

Directoras (es)

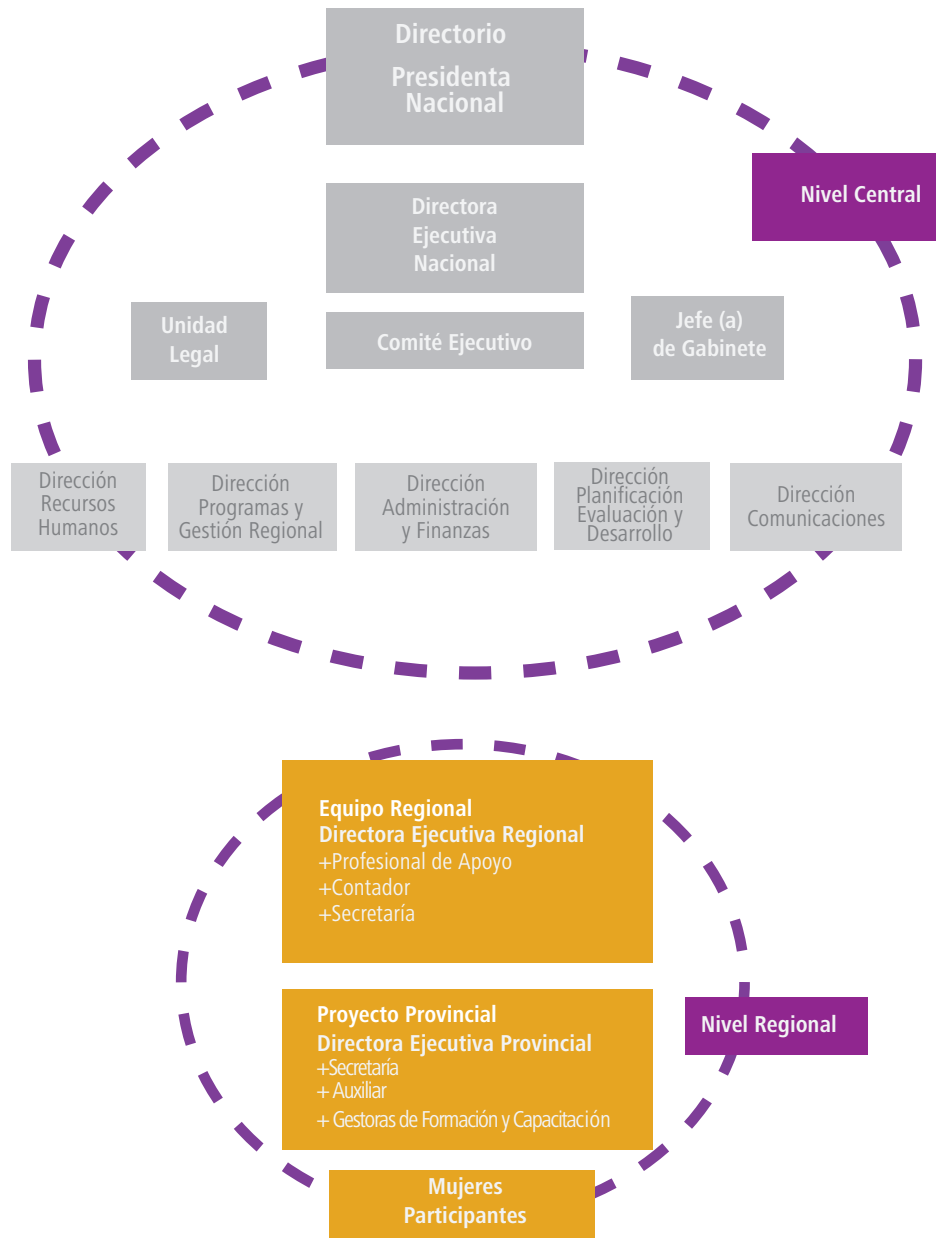
Alicia Yáñez Merino
Presidenta Colegio de Asistentes Sociales de Chile

Cristián Troncoso Alarcón
Director Ejecutivo FOSIS

Mafalda Galdames Castro
Directora de Formación ANAMURI

Carmen Andrade Lara
Directora Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Universidad de Chile

1.3- Organigrama



1.4- Nuestra Historia: 27 años por los derechos de la mujer

La Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU fue creada por el Gobierno del Presidente Patricio Aylwin Azócar, el 28 de noviembre de 1990, con el propósito de dar respuesta a las sentidas demandas de diversos movimientos de mujeres de la época, que buscaban un referente que las apoyara en la tarea de capacitarse para iniciar de manera organizada la lucha por la reivindicación de su dignidad e igualdad de derechos.

En esta primera etapa, PRODEMU llega con su oferta programática a más de 120.000 mujeres y a cerca de 4.000 organizaciones y grupos de sectores populares, con programas de formación como talleres de artesanía, cocina, confección y talleres de desarrollo personal.

Con este sello, se busca reconstituir las confianzas y rearticular el tejido social, lo que se potencia con las Escuelas de Líderes y Dirigentas Sociales, a lo que se suma el Programa de Redes de Información y de Encuentros, instancias en las que se socializan contenidos de interés público emanados de organismos estatales, y el Convenio INDAP-PRODEMU, que trabaja con campesinas de todo el país, y que hoy, tras 26 años de existencia, ha capacitado a más de 30 mil mujeres.

Al inicio del Gobierno de Eduardo Frei Ruiz - Tagle, PRODEMU ya está presente en todas las regiones y provincias del país, como una institución formativa que basa su programa en un proyecto educativo integral, estructurado en las áreas de desarrollo socio comunitario, laboral productiva y de desarrollo personal y cultural.

Posteriormente, en el mandato del Presidente Ricardo Lagos Escobar, ya se evidencian los importantes avances alcanzados por las mujeres en cuanto a su participación y empoderamiento. Para reforzar estos logros, se crea el programa Mujer y Territorio, que interviene socioeducativamente a través de una oferta de talleres que se adecuan a los diagnósticos territoriales. Otras iniciativas importantes de esta gestión son el Programa Escuela para Trabajadoras de Casa Particular y la exitosa campaña Sonrisa de Mujer, que benefició a 25.000 mujeres a lo largo del país.

En abril de 2009, se dicta la resolución exenta N°974, que formalizó la estructura de la Presidencia de la República y la Dirección Sociocultural, como parte de ella. Esta nueva instancia comenzó a operar durante el primer mandato de la Presidenta Michelle Bachelet (2006-2010), y Adriana Delpiano Puelma fue nombrada como su primera Directora. En esta nueva articulación, PRODEMU pasa a integrar la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República.

Durante este período, el énfasis de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria estuvo en la capacitación e inserción laboral de las mujeres, focalizándose en sectores vulnerables que evidencian la necesidad de ser incorporados a trabajos formales y micro emprendimientos.

En el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, la gestión se focalizó en su definición de implementar una política destinada a crear un millón de empleos. Desde PRODEMU, el centro fue la realización de cursos de capacitación para el empleo y emprendimiento, para mujeres vulnerables en forma individual, terminando con el trabajo organizacional a nivel territorial, el desarrollo personal y el fortalecimiento de liderazgos.

En el período 2014 - 2018, y siguiendo la línea de trabajo del Gobierno de la Presidenta Bachelet, PRODEMU retoma su sello reimpulsando su trabajo con mujeres y organizaciones comunitarias de base en los territorios, incorporando como marco político la Agenda de Género del Gobierno, y el enfoque de género como visión conceptual.

Esto se materializa en acciones formativas y territoriales orientadas a la Promoción y Desarrollo de la Mujer, a través del fortalecimiento de su autonomía política y física, trabajo colectivo y promoción de liderazgo; y la Autonomía Económica, que busca la ciudadanía laboral de las mujeres, desarrollando habilidades personales y técnicas, que les permitan insertarse, mantenerse y progresar en el mundo del trabajo.

En 2016, y basándose en la amplia experiencia en el conocimiento de la realidad de las mujeres, PRODEMU amplió la edad mínima de las mujeres que pueden participar en sus programas de formación de 18 a 15 años. De esta manera se considera como destinatarias a las mujeres organizadas y no organizadas, preferentemente de los quintiles I, II y III. Se incluye también un trabajo destinado a jóvenes de enseñanza media, y además amplía explícitamente su trabajo a diferentes etnias, migrantes, mujeres transgéneros y con capacidades diferentes.

Bajo esta mirada inclusiva, participativa y democrática, desde 2014 y hasta fines de 2017, un total de 193.156 mujeres participaron en los programas de información y formación de PRODEMU, cifra que supera el promedio, si se consideran los 27 años de existencia de la Fundación.

La historia de Fundación PRODEMU se seguirá escribiendo con un enfoque de género, que busca generar transformaciones profundas para avanzar en la construcción de una sociedad más igualitaria, donde las mujeres de nuestro país logren alcanzar su autonomía y el pleno ejercicio de sus derechos.





1.5- Hitos 2017

2017

- Para apoyar la emergencia y reconstrucción de áreas afectadas por los incendios forestales registrados en la zona centro sur del país, PRODEMU distribuyó alimentos y artículos médicos y de primera necesidad.
- Dando cuenta de una profunda reflexión en torno a la experiencia de trabajo con las mujeres, los logros alcanzados y los desafíos futuros, la institución lanza el libro *“Fundación PRODEMU: 26 años de experiencia educativa con mujeres, caminos recorridos y nuevos horizontes”*.
- Con el propósito de ampliar los esfuerzos para prevenir la violencia en el pololeo, PRODEMU y Fundación Antonia inician un trabajo colaborativo en liceos de las regiones Metropolitana y del Bío Bío, donde destacan las experiencias con alumnas del Liceo Pedro del Río Zañartu de Hualpén y del Liceo N° 1 Javiera Carrera de Santiago.
- Con gran éxito se realiza la quinta versión de la “Feria Chiloé Mujer: Texturas y Sabores”, que reúne a 52 expositoras participantes de los programas de Fundación PRODEMU, consolidando esta iniciativa como un ejemplo de empoderamiento y autonomía de las mujeres.
- El Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas llega a El Loa, Itata y Capitán Prat, aumentando en un 26,3% su cobertura en 14 regiones del país. El exitoso modelo de gestión se presenta en el Taller Regional de Género en Sistemas de Asistencia Técnica y Extensión Rural, que organiza la FAO en Santiago durante el mes de julio.
- PRODEMU integra la delegación que participa en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW 61). En la sede de Naciones Unidas, en Nueva York, se aborda el tema *“Empoderamiento Económico de las Mujeres en el Cambiante Mundo del Trabajo”*.
- PRODEMU e INDAP presentan el libro *“Sistematización Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas”*, que resume 25 años de trabajo conjunto por el empoderamiento y desarrollo integral de 30 mil mujeres rurales capacitadas en este período.
- Un millón 600 mil mujeres participan en los distintos programas de formación que PRODEMU ha realizado en sus 27 años de existencia. La institución celebró el empoderamiento y autonomía de las mujeres, con actividades masivas en todas las regiones del país.









Capítulo 2

Trabajando por y con las mujeres

2.1- Lineamientos estratégicos

Para asumir los desafíos del período 2014 - 2018, PRODEMU realizó un proceso de planificación estratégica, en el que definió los objetivos a alcanzar para el logro de la Misión y Visión institucional.

Este proceso incluyó diálogos con las mujeres y con las/los trabajadoras/es de la Fundación, los cuales develaron sentidas demandas referidas al fortalecimiento de las redes ciudadanas a nivel territorial, fortalecimiento de liderazgos y la reactivación del tejido social. Como resultado de estas acciones, el año 2014 marca un punto de inflexión para PRODEMU: se asume como base de este proceso el marco político representado por la Agenda de Género del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet; y el marco conceptual entregado por el enfoque de género.

Desde la Dirección Nacional de la Fundación se plantea el desafío de abordar el trabajo con mujeres bajo esta óptica, promoviendo el desarrollo de una oferta programática que ve a la mujer como sujeto de derechos y no sólo desde una mirada económica - productiva.

Integrar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como estrategias de acción, implica asumir que ellas deben acceder a espacios de toma de decisiones a nivel político y social, como también alcanzar condiciones de igualdad salarial y contar con el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, entre otras.

Estos desafíos nos llevaron a promover la integración de nuevos segmentos de la población como migrantes, jóvenes, mujeres transgénero, de pueblos originarios y con capacidades diferentes. Estos grupos se caracterizan por presentar condiciones de discriminación que evidentemente afectan en su desarrollo personal y social impactando su calidad de vida.

En ese marco, la estrategia de intervención de PRODEMU, para el periodo 2014 - 2018 supuso avanzar en dos importantes áreas. Primero hacia la Promoción y Desarrollo de la Mujer, con el fin de contribuir al empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de sus derechos en los diferentes ámbitos. Segundo, hacia la Autonomía Económica, contribuyendo al empoderamiento de la mujer mediante el apoyo de su inserción, mantención y desarrollo laboral.

Para cumplir con estas definiciones, se impulsó el proceso de planificación estratégica orientado a dotar a la Fundación de bases sólidas para su funcionamiento, a través de un liderazgo potente y el desarrollo de procesos integrados y de calidad.

En el nivel de la gestión, se asume un accionar centrado en los territorios relevando el quehacer de las direcciones regionales y provinciales, entregándoles autonomía para abordar de manera flexible las distintas realidades de los territorios.

Se promueve el fortalecimiento de la imagen institucional como referente en el diseño e implementación de una oferta programática orientada al desarrollo integral de las mujeres, mediante la articulación de esfuerzos con el mundo público - privado.

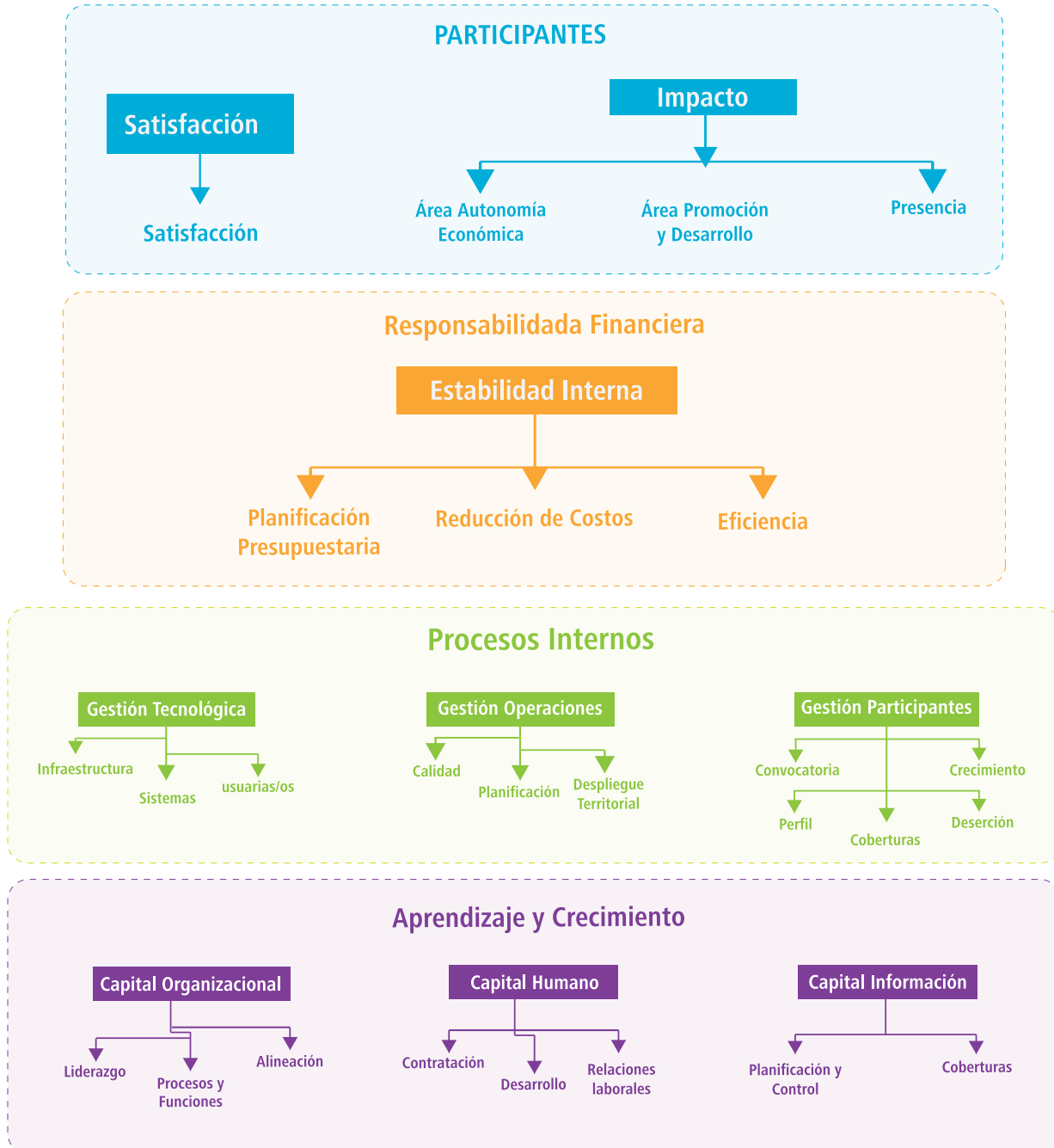
La planificación estratégica incorporó como criterio principal el trabajo en red y colaborativo, generando sinergias con distintos actores relevantes para la comunidad, tanto a nivel de organizaciones del estado como de la empresa privada. Lo anterior con el objetivo de lograr un mayor impacto de los programas y una mayor visibilidad de PRODEMU en los distintos territorios a lo largo del país.

Nuestra propuesta de valor

Para la implementación de una propuesta de valor definida por la diferenciación y la resignificación de la relación de PRODEMU con las mujeres durante el período la gestión se orientó a:

- Una relación con las mujeres que las concibe como sujetos activos y protagonistas.
- La creación de ciudadanía desde un foco de acción distinto al establecido por otros programas basados en una visión que sitúa a las mujeres sólo como receptoras de “beneficios”.
- Recuperar el accionar histórico de PRODEMU, en una realidad distinta y más compleja.
- Responder a nuevas preguntas, necesidades y exigencias desarrollando una reflexión crítica sobre las prácticas y metodologías.
- Situarse de una manera distinta en el territorio de la intervención: desplegarse en el territorio, salir hacia donde están las mujeres, sus organizaciones o grupos donde participan.
- La integración de las prácticas y los saberes, de las trayectorias de los equipos.
- Disponerse a enfrentar el nuevo desafío: trabajar en la tarea de empoderar a mujeres ciudadanas, opinantes, participantes, autónomas (no dependientes).

Mapa de Ámbitos Estratégicos – Fundación PRODEMU



Fuente: Fundación PRODEMU

2.2 Modelo de intervención

El período de gestión que se inicia el año 2014 asume importantes desafíos en términos estratégicos, lo que incide en los programas dirigidos a las mujeres participantes, por lo que las tareas a desarrollar fueron múltiples y abarcaron diferentes áreas.

Por una parte, se encuentran las dimensiones vinculadas a la misión, donde fue necesario actualizar y ampliar los diagnósticos existentes, levantar una planificación estratégica y generar un modelo de intervención acorde a los nuevos objetivos institucionales. Por otro lado, la organización del trabajo debió adecuarse en los niveles provinciales, regionales y nacionales, impulsando prácticas más inclusivas y autónomas.

Entre las diversas líneas de ajuste, el diseño del modelo de intervención y su implementación adquiere gran importancia, ya que corresponde al marco orientador para la formulación e implementación de proyectos que contribuyen a un mismo objetivo o misión de una política pública.

El modelo de intervención está compuesto por un conjunto de referentes sobre la puesta en marcha, implementación, seguimiento y evaluación de la oferta programática, comprendiendo líneas de acción y metodologías concebidas para abordar problemáticas que afectan a la población.

En este caso la nueva forma de trabajo, desarrollada entre 2014 y 2018, se enmarca en las políticas de equidad de género y corresponde a un modelo que tiene por finalidad el desarrollo de las autonomías física, económica y política en las mujeres. El logro de este objetivo se alcanza de manera autónoma y descentralizada, a través de la articulación de proyectos territoriales que responden a cartas regionales donde se definen rutas temáticas y de ejecución.

De ahí la relevancia en cuanto a la implementación del Proyecto Provincial, concebido como la unidad mínima de planificación y liderado por equipos operativos, que integran las líneas de acción e impulsan procesos de formación, donde el centro está en las mujeres, en sus capacidades de reflexión crítica y en la gestión de los cambios para el ejercicio pleno de sus derechos.

Este modelo resalta por su doble carácter político - técnico. Político, porque busca aportar a la transformación social, posicionando en el rol protagonista a las mujeres y técnico, porque se vale de instrumentos y metodologías provenientes de la programación social y la pedagogía de género, para el logro de los objetivos, manteniendo así un estándar de calidad en la gestión que se realiza.

Asimismo, el proyecto provincial se caracteriza por su dinamismo, construyéndose y mejorando en el diálogo permanente con los equipos y las mujeres. Esto otorgó la posibilidad de complementar los objetivos de las áreas de trabajo de Promoción y Desarrollo y Autonomía Económica, en función del logro de la misión institucional, permitiendo con ello retomar y posicionar la gestión y el establecimiento de redes en el territorio como un eje central del quehacer de PRODEMU.

En términos específicos esta modalidad de trabajo en equipo fue liderada por la Directora Provincial, responsable de movilizar a los equipos, en donde cada integrante cumplió una función en su desarrollo, potenciando las fortalezas y capacidades de cada persona y las redes con actores locales en función del logro de los resultados esperados.

Para llevar a cabo esta nueva forma de hacer las cosas, en Fundación PRODEMU se identificaron dimensiones de la gestión que pasaron a ser parte fundamental del modelo.

Integralidad

Atiende a la necesidad de trabajar con una mirada completa del proyecto, en oposición a la fragmentación que en ocasiones surge de los espacios meramente administrativos. La integralidad pone al centro a las mujeres, y es en el análisis de las necesidades e intereses, que las autonomías se entrecruzan y dependen unas de otras. Por tanto, la propuesta formativa de PRODEMU se desplegó de manera integral, mostrando que el proyecto tiene una visión completa, donde se releva la apuesta de largo plazo de la Fundación.

Inserción territorial

Este enfoque hace patente uno de los sellos de PRODEMU, que dice relación con la cercanía y llegada directa a las comunidades y a las mujeres, vale decir, la presencia en los territorios. A diferencia de otros modelos, este basa su implementación en el despliegue de los equipos provinciales a los lugares en que habitan y participan las mujeres. Así, las acciones vistas desde su integralidad se ponen a disposición de las participantes en su propio entorno, lo que hace de este método una experiencia masiva difícil de repetir por otras instituciones.

Trabajo en equipo

Para transversalizar el enfoque de género y avanzar hacia el logro de los resultados de gestión, se requiere de las capacidades de todas las personas que integran los equipos, poniendo sus saberes, conocimientos, experiencias y motivaciones al servicio de la misión institucional y del avance en autonomía para las mujeres de cada provincia. En este ámbito, la labor de la administración de PRODEMU el 2017, al igual que el resto del período, estuvo orientada a profesionalizar los equipos de trabajo, desarrollar un completo plan de capacitación e implementar un sistema de gestión y evaluación del desempeño.

2.3 Oferta programática

En el 2017, 59.987 mujeres han participado en los programas gratuitos de formación en derechos, liderazgos y generación de asociatividad, que Fundación PRODEMU diseñó para alcanzar la autonomía física, política y económica. En esa misma línea, también se desarrollan herramientas en materias como habilitación de ciudadanía laboral, capacitación en oficios, emprendimiento, comercialización y redes.

Ambos procesos se organizan en torno a dos áreas principales: **Promoción y Desarrollo, y Autonomía Económica.**

Metodología de trabajo

A través de la educación popular feminista se acompañan los procesos de cambio de las mujeres, para que ellas analicen sus propias experiencias. En virtud de eso, el diseño de los talleres está orientado a ofrecer un espacio de encuentro con otras para que, desde la reflexión colectiva y democrática, puedan compartir sus vivencias, sus saberes y, al mismo tiempo, reconocer sus realidades como parte de un contexto social.

Esta metodología facilita que los procesos de educación, formación y capacitación con las mujeres hagan posible el análisis sobre la opresión, la subordinación, la exclusión que viven; las múltiples discriminaciones de que son objeto, especialmente las mujeres de sectores populares por razones de clase, género y etnia.

Promoción y Desarrollo

Esta área aborda procesos vinculados a la autonomía física y política, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones respecto de su cuerpo, el derecho a vivir una vida libre de violencias y su participación política y liderazgo. El trabajo que se realiza está orientado a que las mujeres desarrollen conciencia de género y mejoren su capacidad de acción para el ejercicio de sus derechos, a través de la entrega de información, desarrollo de espacios de diálogo y planes de formación para mujeres, líderes y organizaciones.

Las líneas de trabajo para Promoción y Desarrollo son:

- **Jornadas Informativas:** espacios de difusión de los derechos de las mujeres a través de charlas, conversatorios, etc.
- **Encuentros y Diálogos:** instancias de encuentro entre las mujeres para analizar críticamente temas vinculados al ejercicio de la ciudadanía.
- **Campañas de Difusión de Derechos:** acciones de difusión territorial y mediáticas sobre derechos con enfoque de género.
- **Talleres para Mujeres:** sesiones donde los temas centrales de formación son empoderamiento personal, liderazgo, prevención de violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, cultura, entre otros.
- **Talleres para Organizaciones:** destinados a la formación y trabajo con organizaciones sociales, a través de la incorporación del enfoque de género, sensibilizando a sus integrantes para posibles acciones a favor de los derechos de las mujeres.
- **Escuelas de Formación Política para la Equidad de Género:** a través de un plan de formación, mujeres representantes de sus comunidades y territorios adquieren conocimientos y herramientas sobre género, liderazgo, derechos y ciudadanía.
- **Consejos PRODEMU:** instancia de participación integrada por el equipo provincial de la Fundación y representantes de la sociedad civil, a través de los cuales se recaban los aportes de las mujeres para el desarrollo de una intervención acorde con la Agenda de Género.
- **Redes para la Promoción y Defensa de Derechos:** esta línea motiva a las mujeres a articularse para reivindicar sus derechos.

Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar ADF

Se realiza en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, y entrega herramientas psicosociales a familias que participan del sistema de protección social “Chile Solidario” y en el subsistema “Sistema de Seguridad y Oportunidades”. Este programa propicia una reflexión crítica sobre los roles tradicionales de género para democratizar el hogar y enriquecer las pautas de crianza de niños y niñas, y las habilidades parentales de los adultos responsables.







Autonomía Económica

Para contribuir a la autonomía económica de las mujeres, esta área de trabajo entrega herramientas de formación en derechos y habilitación laboral a mujeres trabajadoras dependientes y por cuenta propia, o a aquellas que no desarrollan trabajos remunerados pero desean ingresar al mundo laboral.

Mediante cursos de formación, reciben herramientas para el desempeño de un oficio motivándolas en el desarrollo de una identidad de trabajadora que corresponde al paso inicial para activar una vida laboral, desde el ejercicio de derechos.

Paralelamente, el área desarrolla actividades destinadas a la creación y soporte de asociaciones que tengan por objetivo mejorar la comercialización de los bienes y servicios producidos por trabajadoras independientes.

Las líneas de trabajo para Autonomía Económica son:

- **Capacitación para el Empleo - Más Capaz:** iniciativa que entrega a las mujeres herramientas de formación, que incluye habilitación para la Ciudadanía Laboral, capacitación para el empleo a cargo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE por medio de su programa Más Capaz y Proyección Laboral.
- **Capacitación para el Empleo - Becas y Mandatos:** entrega formación a través de fondos provenientes de franquicia tributaria, el que es administrado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE. Su diseño de intervención considera habilitación para la Ciudadanía Laboral, capacitación a cargo de SENCE y proyección laboral, donde se entregan herramientas para la búsqueda de empleo, y la visualización de un proyecto de trabajo.
- **Mejorando Mi Negocio:** entrega herramientas de gestión y comercialización a mujeres que cuenten con algún emprendimiento. Su diseño contempla habilitación para la Ciudadanía Laboral por medio de la capacitación para el empleo que se realiza a través de los Organismos Técnicos de Capacitación OTEC, proyección laboral y alfabetización digital.
- **Mejorando Mi Negocio - Más Capaz:** iniciativa destinada a mujeres que cuenten con un emprendimiento y que han participado en capacitación sobre gestión del mismo. La formación se encuentra a cargo del programa Más Capaz Mujer Emprendedora de SENCE.
- **Comercialización y Redes (Ferias):** a través de la asociatividad y experiencias de trabajo colectivo, las ferias de emprendimientos y redes de comercialización buscan potenciar las iniciativas económicas de las mujeres vinculadas al comercio justo, principalmente en espacios públicos.

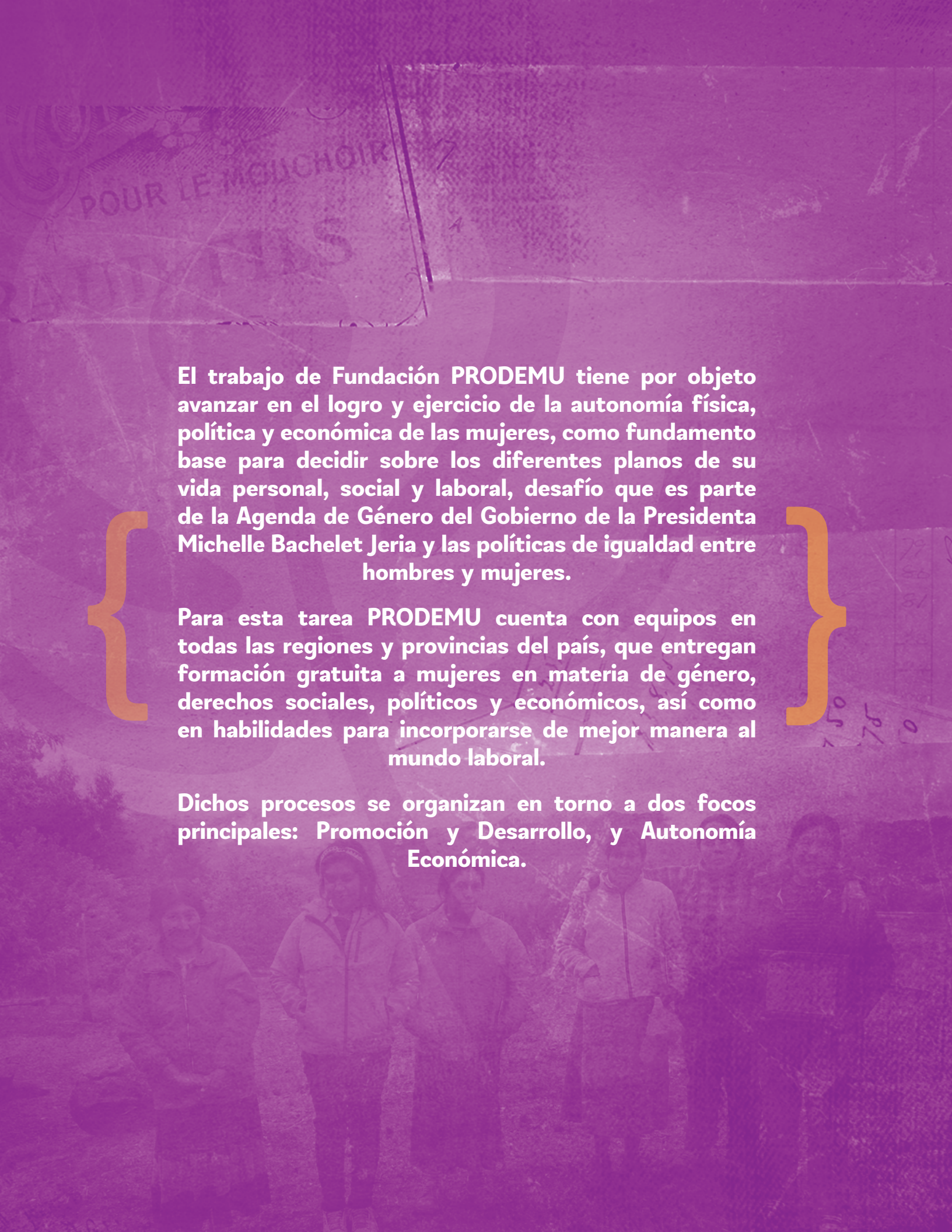
Programa Desarrollo de Competencias Laborales DCL

Ofrece formación a mujeres que participan del sistema de protección social “Chile Solidario” o del subsistema “Sistema de Seguridad y Oportunidades”. Este programa, que se desarrolla en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y la Subsecretaría del Trabajo, busca formar a las mujeres en la toma de conciencia de sus derechos laborales, específicamente aquellos referidos a su constitución de sujeto con autonomía económica, personal y laboral, para su empoderamiento y apoyando a su inserción y desarrollo laboral.

Programa Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas

En convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario INDAP, esta iniciativa que existe desde hace 26 años, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, a través de una estrategia de habilitación económica, productiva y social.

El programa tiene una duración de tres años durante los cuales grupos de mujeres organizadas crean una comunidad de aprendizaje y desarrollan una unidad productiva con el apoyo de profesionales a cargo de un proceso de formación en los ámbitos de gestión productiva, técnica, organizacional y desarrollo personal para el empoderamiento.



El trabajo de Fundación PRODEMU tiene por objeto avanzar en el logro y ejercicio de la autonomía física, política y económica de las mujeres, como fundamento base para decidir sobre los diferentes planos de su vida personal, social y laboral, desafío que es parte de la Agenda de Género del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria y las políticas de igualdad entre hombres y mujeres.

Para esta tarea PRODEMU cuenta con equipos en todas las regiones y provincias del país, que entregan formación gratuita a mujeres en materia de género, derechos sociales, políticos y económicos, así como en habilidades para incorporarse de mejor manera al mundo laboral.

Dichos procesos se organizan en torno a dos focos principales: Promoción y Desarrollo, y Autonomía Económica.

2.4- Gestión transparente

Para dar cumplimiento a nuestra misión, en Fundación PRODEMU basamos el trabajo territorial en una gestión transparente y de cara a la ciudadanía, de acuerdo a los estándares éticos a los que la institución adhiere con total convicción, en tanto dan cuenta del respeto al derecho de las personas a conocer su trabajo.

Desde el inicio de la gestión 2014 - 2018 y dando cumplimiento a los requerimientos del Consejo para la Transparencia, PRODEMU pone a disposición toda la información exigida por el regulador en su sitio corporativo www.prodemu.cl. De esta forma la Fundación da cumplimiento al Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento y la Instrucción General N° 11 del Consejo para la Transparencia.

Los procesos de fiscalización se desarrollaron de conformidad con las normas y procedimientos de control establecidos por este organismo y comprendieron la revisión de la información de Transparencia Activa.

Los elementos que se verifican dicen relación con la presencia de un banner dedicado a la transparencia activa, disponible en un lugar fácilmente identificable de la página de inicio del sitio web; la existencia y operatividad de todos los vínculos a las materias exigidas por el artículo 7° de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado; actualización de la información los 10 primeros días hábiles de cada mes.

En septiembre de 2014, el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia Activa por parte de Fundación PRODEMU fue del 97,27%. En 2015 alcanzó a un 84,93%. Al año siguiente el indicador fue de 92,51%, en tanto la medición correspondiente a 2017 fue de un 96,34%, cifra que refleja el elevado nivel de cumplimiento de la norma.

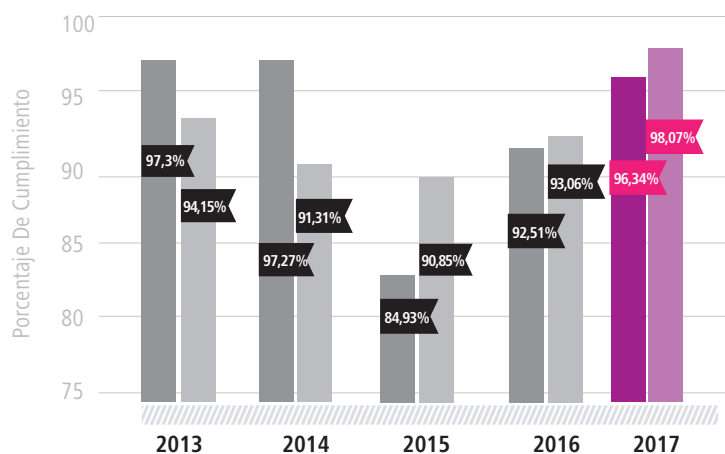
Ley de Lobby

El 8 de marzo de 2014, se publicó la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, constituyéndose en un gran avance para dotar a la actividad pública de herramientas que hagan más transparente su ejercicio.

De acuerdo a esta normativa, las autoridades y los funcionarios públicos, que tengan la calidad de “*sujetos pasivos*”, deben registrar y dar publicidad a las reuniones y audiencias solicitadas por lobbistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública; los viajes que realicen en el ejercicio de sus funciones, y los regalos que reciban en cuanto autoridad o funcionario.

En este marco, el 7 de septiembre de 2015 Fundación PRODEMU celebra el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, mediante el cual se adhiere voluntariamente al cumplimiento de la Ley N°20.730.

Cumplimiento Histórico



■ Porcentaje cumplimiento institución fiscalizada
 ■ Promedio general instituciones fiscalizadas

Fuente: Consejo para la Transparencia / Diario Constitucional







Capítulo 3

Cifras con rostro de mujer

3.1. Información general del período

Durante el año 2017, al igual que en resto del período Fundación PRODEMU trabajo en base a un modelo de intervención participativo, guiado en sus inicios por la Agenda de Género, planteada por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, cuyo objetivo fue relevar las brechas de género existentes para disminuir y terminar con la desigualdad entre mujeres y hombres.

PRODEMU, en materia de formación para la autonomía física, social y política de las mujeres. Esto permitió potenciar una propuesta transformadora, que parte de una visión crítica que problematiza las actuales relaciones de género y aboga por cambios profundos basados en el empoderamiento como eje central de la estrategia de intervención.

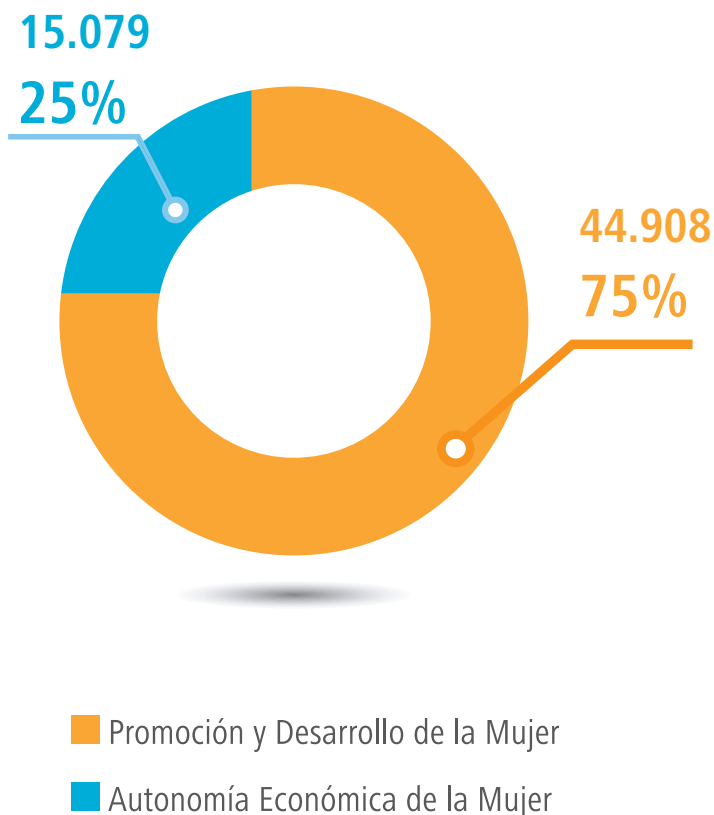
En el ejercicio 2017, un total de 59.987 mujeres participaron de los distintos programas de la Fundación, cifra que representa los positivos índices de la gestión del período y del impacto en la vida de las mujeres. En el Programa SERNAMEG participaron 51.061 mujeres.

Cabe destacar que al observar las cifras comparativamente por año de ejecución, se registra un aumento del 69% de participación en el 2017, respecto de 2014, lo que equivale a 21.239 mujeres.

Por otra parte, en el Programa Apoyo a la Dinámica Familiar participaron un total de 3960 mujeres. Finalmente, un total de 701 mujeres participaron en el Programa Desarrollo Competencias Laborales en 2017.

Respecto al Programa Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, durante el 2017 se registró una participación de 3.349 mujeres. Esto representa un 20% de aumento en relación al año 2014, cuando se atendieron 2.797 mujeres.

Cobertura por área en Oferta Programática 2017



Trabajo por áreas

Durante 2017 la acción de PRODEMU, a través de la gestión consolidada del proyecto provincial, incorporó como línea principal la sistematización permanente de los procesos de intervención. Instancias donde los equipos reflexionaron sobre su quehacer y levantaron los principales aprendizajes de su trabajo, información valiosa a la hora de plantearse nuevos desafíos en torno a las estrategias que permitan seguir potenciando el desarrollo integral de las mujeres, en una sociedad más empoderada, consiente de sus derechos y que ejerce control ciudadano.

Área Autonomía Económica de la Mujer

Durante el último año de la gestión, 14.920 mujeres participaron en la oferta programática del Área de Autonomía Económica. De ellas, 3.556 se concentraron en el programa Mejorando Mi Negocio.

Capacitación para el Empleo Más Capaz, Capacitación para el Empleo Becas Laborales y Mandatos, Mejorando Mi Negocio, Mejorando Mi Negocio Más Capaz, Ferias, Redes de Comercialización, Desarrollo de Competencias Laborales, y Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, fueron los programas ejecutados.

Ejecución Programática 2017 Autonomía Económica

Autonomía Económica		Habilitación					
COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN	Meta rut únicos 2017	Rut únicos 31.12.2017	% avance 31.12.2017	Meta atenciones 2017	Nº mujeres atendidas 31.12.2017	% avance 31.12.2017
TRABAJADORAS DEPENDIENTES	CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, MÁS CAPAZ		661		4.000	661	16,5%
	CAP. PARA EL EMPLEO, BECAS Y MANDATOS		2.000		920	2.000	217,4%
Subtotal Componente Trabajadoras Dependientes			2.661		4.920	2.661	54,1%
TRABAJADORAS INDEPENDIENTES	MEJORANDO MI NEGOCIO	8.740	3.556	124,4%	1.970	3.556	180,5%
	MEJORANDO MI NEGOCIO, MÁS CAPAZ		1.111		2.000	1.111	55,6%
Subtotal Componente Trabajadoras Independientes			4.667		3.970	4.667	117,6%
COMERCIALIZACIÓN Y REDES	FERIAS DE EMPRENDIMIENTO		1.974		810	2.113	260,9%
	REDES DE COMERCIALIZACIÓN*		1.568		648	1.588	245,1%
Subtotal Componente Comercialización y Redes			3.542		1.458	3.701	253,8%
CONVENIOS	DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES	760	701	92,2%	760	701	92,2%
	CAPACITACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS	3.200	3.349	104,7%	3.200	3.349	104,7%
Subtotal Componente Convenios		3.960	4.050	102,3%	3.960	4.050	102,3%
Total Área Autonomía Económica		12.700	14.920	117,5%	14.308	15.079	105,4%

* COBERTURA INCLUYE PROGRAMA "JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO"

Área Promoción y Desarrollo de la Mujer

Al cierre del año, 44.151 mujeres participaron en las Jornadas Informativas, Encuentros y Diálogos, Talleres para Mujeres, Talleres para Organizaciones, Escuela de Formación Política, Talleres Culturales, Consejos PRODEMU, Redes de Promoción de Derechos, y Apoyo a la Dinámica Familiar. El mayor porcentaje de ejecución correspondió al programa Encuentros y Diálogos, con 13.713 mujeres atendidas.

Ejecución programática 2017 Promoción y Desarrollo

Área Promoción y Desarrollo

COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN	Meta rut únicos 2017	Rut únicos 31.12.2017	% avance 31.12.2017	Meta atenciones 2017	Nº mujeres atendidas 31.12.2017	% avance 31.12.2017
COMUNICACIÓN E INFORM. EN DERECHOS	JORNADAS INFORMATIVAS	12.052	11.202		6.000	11.523	192,1%
	ENCUENTROS Y DIÁLOGOS		13.713		12.000	14.107	117,6%
Subtotal Componente Comunicación e Información en Derechos		12.052	24.915	206,7%	18.000	25.630	142,4%
FORMACIÓN EN GÉNERO	TALLER PARA MUJERES	8.990	6.469		5.750	6.491	112,9%
	TALLERES PARA ORGANIZACIONES		4.127		3.990	4.144	103,9%
	ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA		2.371		2.300	2.373	103,2%
	TALLERES CULTURALES		781		680	782	115,0%
Subtotal Componente Formación en Género		8.990	13.748	152,9%	12.720	13.790	108,4%
PARTICIPACIÓN Y REDES	CONSEJOS PRODEMU	650	653		324	653	201,5%
	REDES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS		875		648	875	135,0%
Subtotal Componente Participación y Redes		650	1.528	235,1%	972	1.528	157,2%
CONVENIO	APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR	4.000	3.960	99,0%	4.000	3.960	99,0%
Subtotal Componente Convenio		4.000	3.960	99,0%	4.000	3.960	99,0%
Total Componente Proyección Laboral		25.692	44.151	171,8%	35.692	44.908	125,8%

Logros en Cobertura y Atenciones

Al finalizar la gestión 2017, utilizando como fuente el Sistema de Información Institucional SIGEP, se observa un importante logro en la implementación de la oferta programática, llegando en el Área de Promoción y Desarrollo a un total de 40.191 mujeres participantes. De igual forma se realizaron un total de 40.948 atenciones.

Comunicación e Información en Derechos

A nivel de jornadas informativas presenta un total de 11.202 mujeres y 11.523 atenciones. Por su parte, en Encuentros y Diálogos participaron 13.713 mujeres y se entregaron 14.107 atenciones. Complementariamente se desarrollaron campañas de difusión de derechos de carácter territorial y mediática.

Formación en Género

Estos logros se desglosan en tres líneas de acción: talleres para mujeres con 6.469 inscritas y 6.491 atenciones; talleres para organizaciones, con 4.127 mujeres y 3.990 atenciones; y Escuela de Lideresas con 2.371 participantes y 2.373 atenciones. El Proyecto Piloto de Cultura, que formó parte de la línea Talleres para Mujeres, contó con la participación de 781 mujeres y 680 atenciones

Participación y Redes

Corresponde a los Consejos PRODEMU, que superaron ampliamente la participación esperada, alcanzando a 650 consejeras. Por su parte, las Redes de Promoción de Derechos se desarrollaron con la participación de 875 mujeres.

En materia del convenio con Ministerio de Desarrollo Social incluido en esta área, el programa de Apoyo a la Dinámica Familiar ADF trabajó con un total de 3.960 mujeres

El Área de Autonomía Económica trabajó con 10.870 mujeres. En cuanto a las atenciones, éstas correspondieron a 11.029 atenciones..

Trabajadoras Dependientes:

En Capacitación para el Empleo Más Capaz se capacitaron 661 mujeres. Por su parte, Capacitación para el Empleo Becas y Mandatos, capacitó a 2.000 mujeres.

Trabajadoras Independientes:

En este componente nos encontramos con dos líneas programáticas, Mejorando Mi Negocio Gestión y Mejorando Mi Negocio en coordinación con Más Capaz. A continuación los resultados de cada uno. Mejorando Mi Negocio Gestión capacitó a 3.556 mujeres. Mejorando Mi Negocio en coordinación con Más Capaz entregó formación a 1.111 mujeres.



Comercialización y Redes:

Si bien estas líneas programáticas no se organizan por fases, se incluyen en el gráfico precedente para efectos de mejorar la presentación de los resultados del Área. Respecto de las Ferias de Emprendimiento, se superó con creces la meta propuesta, participando un total de 1.974 productoras. En cuanto a las Redes de Comercialización, se alcanzó a 1.568 mujeres.

Cabe destacar que en ambas áreas existe una diferencia entre número de mujeres y número de atenciones, lo que se explica en la posibilidad que se entrega a las participantes para acceder a más de una prestación cuando éstas resultan complementarias y contribuyen al desarrollo de las trayectorias sociales, políticas o económicas de las participantes. En el Área de Promoción se privilegia la continuidad formativa como apoyo a los liderazgos femeninos y en Autonomía Económica el impulso está puesto en la asociatividad para la comercialización.

En materia de convenio con la Subsecretaría del Trabajo incluido en esta área, el programa de Desarrollo de Competencias Laborales DCL, alcanzó a 701 participantes, mientras que el programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, correspondiente al convenio con INDAP, dio atención a 3.349 personas.

Los siguientes puntos del apartado corresponden al detalle de algunas líneas programáticas, donde se presentan datos de gestión y resultados interesantes de compartir en el informe.

Campañas de Difusión de Derechos

Las Campañas de Difusión de Derechos se realizan en un período y con sentido estratégico, ejecutando actividades de difusión territorial y mediáticas en función de las necesidades de información. La mayor presencia en regiones y provincias se basa en el enfoque programático y el desafío de mejorar la presencia institucional en el entorno más cercano a las participantes, es decir, en sus poblaciones, villas y localidades.

CAMPAÑAS POR REGIÓN SEGÚN FORMATO

REGIONES	GRÁFICAS TERRITORIALES	MEDIÁTICAS	Total general
ARICA Y PARINACOTA	3		3
TARAPACA	1	2	3
ANTOFAGASTA	7	2	9
ATACAMA	18	2	20
COQUIMBO	14	7	21
VALPARAISO	64	11	75
DE OHIGGINS	5	1	6
DEL MAULE	7	8	15
DEL BIO BIO	9	3	12
DE LA ARAUCANIA	6	15	21
DE LOS RIOS	2	3	5
DE LOS LAGOS	18	14	32
DE AISEN	4	4	8
DE MAGALLANES	12	1	13
METROPOLITANA	25	17	42
Total general	195	90	285

Jornadas Informativas y Encuentros y Diálogos

Corresponden a iniciativas cuyo objetivo es contribuir a la tarea de difundir y promover el ejercicio de derechos de las mujeres a través de información rigurosa entregada por expertas/os en la materia. Las dimensiones en las cuales se abordan éstos derechos pueden ser variadas, por ejemplo, salud, vivienda, trabajo, educación. Lo relevante está en que la perspectiva informativa con la que se implementaron las jornadas fue destacando los derechos (o déficit) que las mujeres poseen TABla respecto de los hombres en los temas tratados. Durante 2017 se realizaron 378 jornadas, donde un alto porcentaje abordó contenidos vinculados a la sensibilización en género y prevención de violencia en contra de las mujeres.

AVANCE JORNADAS POR TEMAS Y REGIÓN

TEMAS	Total general
Actos conmemorativos vinculados al ejercicio de derechos de las mujeres	35
Agenda de Genero del Gobierno	23
Cuidado y Corresponsabilidad	4
Derechos de Mujeres Indigenas	13
Derechos de Mujeres Migrantes	6
Derechos de Mujeres Rurales	7
Derechos laborales, civiles y políticos	21
Derechos sexuales y reproductivos	37
Educacion NO Sexista	1
Informacion de la Oferta Estatal dirigida a Mujeres	42
Ley despenalización del aborto tres causales	2
Sensibilizacion en Genero	68
Violencia contra las Mujeres	66
Otra	53
Total general	378



Por su parte los Encuentros y Diálogos realizados alcanzan a 459 a lo largo del país, donde los temas centrales que se trabajaron fueron:

- Derechos laborales, civiles y políticos de las mujeres
- Educación en ciudadanía
- El rol de las mujeres en la construcción de las constituciones
- Historia de la obtención de los derechos políticos de las mujeres en Chile y el Mundo
- Sistema político en Chile

ENCUENTROS Y DIÁLOGOS POR REGIÓN Y TEMA

TEMAS	Total general
Derechos laborales, civiles y políticos de las mujeres	137
Educación en ciudadanía	50
El rol de las mujeres en la construcción de una nueva constitución	3
Experiencias latinoamericanas en la construcción de nuevas constituciones	2
Historia de la obtención de los derechos políticos de las mujeres en Chile y el Mundo	26
Sistema político en Chile	7
Otra	234
Total general	459





Número total de talleres implementados por programa, según rubro.

Programa	Rubro	Número total de talleres	% por programa
BECAS Y MANDATOS	Administración	9	8,0%
	Agropecuario	8	7,1%
	Alimentación, Gastronomía y Turismo	14	12,4%
	Artes, Artesanía Y Gráfica	17	15,0%
	Comercio y Servicios Financieros	4	3,5%
	Computación e Informática	1	0,9%
	Construcción	3	2,7%
	Electricidad y Electrónica	2	1,8%
	Estética	22	19,5%
	Gasfitería	3	2,7%
	Logística	4	3,5%
	Salud, Nutrición y Dietética	2	1,8%
	Textil	14	12,4%
	Transporte	10	8,8%
Subtotal Becas y Mandatos		113	
CAPACITACION PARA EL EMPLEO MAS CAPAZ	Administración	6	15,8%
	Agropecuario	7	18,4%
	Alimentación, Gastronomía y Turismo	10	26,3%
	Artes, Artesanía Y Gráfica	3	7,9%
	Construcción	1	2,6%
	Estética	7	18,4%
	Logística	1	2,6%
	Mecánica Automotriz	1	2,6%
	Salud, Nutrición y Dietética	1	2,6%
Textil	1	2,6%	
Subtotal Capacitación para el Empleo Más Capaz		38	
MEJORANDO MI NEGOCIO	Administración	130	71,4%
	Agropecuario	1	0,5%
	Alimentación, Gastronomía y Turismo	14	7,7%
	Artes, Artesanía Y Gráfica	16	8,8%
	Comercio y Servicios Financieros	8	4,4%
	Construcción	1	0,5%
	Estética	4	2,2%
	Salud, Nutrición y Dietética	1	0,5%
	Textil	7	3,8%
Subtotal Mejorando mi Negocio		182	
MEJORANDO MI NEGOCIO MAS CAPAZ	Administración	54	80,6%
	Alimentación, Gastronomía y Turismo	2	3,0%
	Artes, Artesanía Y Gráfica	2	3,0%
	Atención al cliente	1	1,5%
	Comercio y Servicios Financieros	3	4,5%
	Construcción	1	1,5%
	Estética	1	1,5%
	Salud, Nutrición y Dietética	1	1,5%
	Textil	1	1,5%
	Transporte	1	1,5%
Subtotal Mejorando mi Negocio Más Capaz		67	
Total cursos por rubro Área Autonomía Económica		400	





Capítulo 4

**Lideresas
empoderadas
y autónomas**

Caracterización de las participantes durante el periodo 2017

Desde su creación, hace 27 años, Fundación PRODEMU ha orientado su acción al trabajo con la diversidad de mujeres que habitan nuestro país, poniendo especial énfasis en aquellos grupos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad, ya sea por su condición social, económica o territorial, al encontrarse en zonas muy aisladas.

Para seguir avanzando en este propósito y respondiendo a las importantes transformaciones sociales y culturales evidenciados en las propias mujeres y en el conjunto de la ciudadanía, durante la gestión, la institución decidió abrir su oferta a otros grupos de mujeres que cobraban un mayor protagonismo social.

Como es natural, el perfil de todas ellas difiere en virtud de diversos factores, razón por la cual se hizo necesario diferenciar sus necesidades para adaptar la oferta de las Áreas de Promoción y Desarrollo de la Mujer y Autonomía Económica, como también la del Programa de Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas asociado al Convenio INDAP - PRODEMU.

Esto se logró gracias a la aplicación de un instrumento que recoge elementos básicos como edad, escolaridad, pertenencia étnica y participación en organizaciones, entre otras.

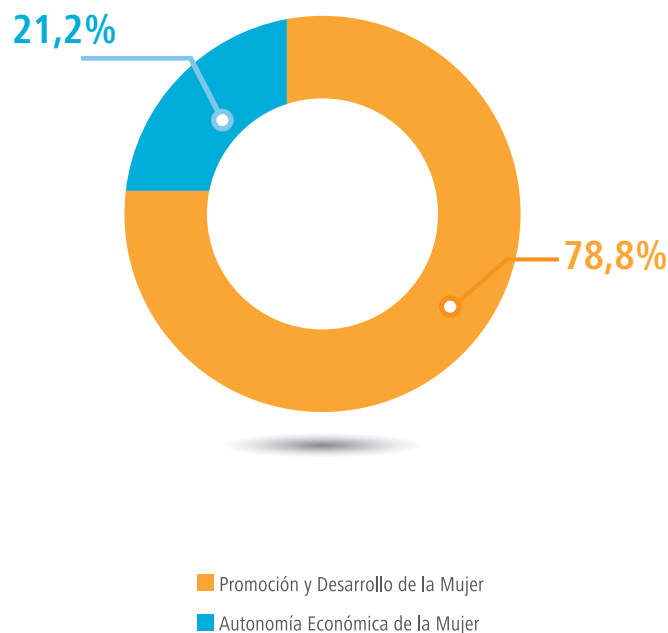
La caracterización de las participantes se presenta referida a los convenios de transferencia asociados a la ejecución de la oferta programática. No obstante, en su conjunto, corresponden a las líneas programáticas de las áreas de Promoción y Desarrollo de la Mujer y Autonomía Económica de la Mujer.

A continuación se realiza una caracterización detallada de las participantes durante el período 2017, que incluye información como distribución geográfica, edad, nivel educacional y grado de participación social, entre otros antecedentes, como una forma de describir el perfil de las usuarias por cada convenio de transferencia.

4.1- Convenio SernamEG: Potenciando el empoderamiento

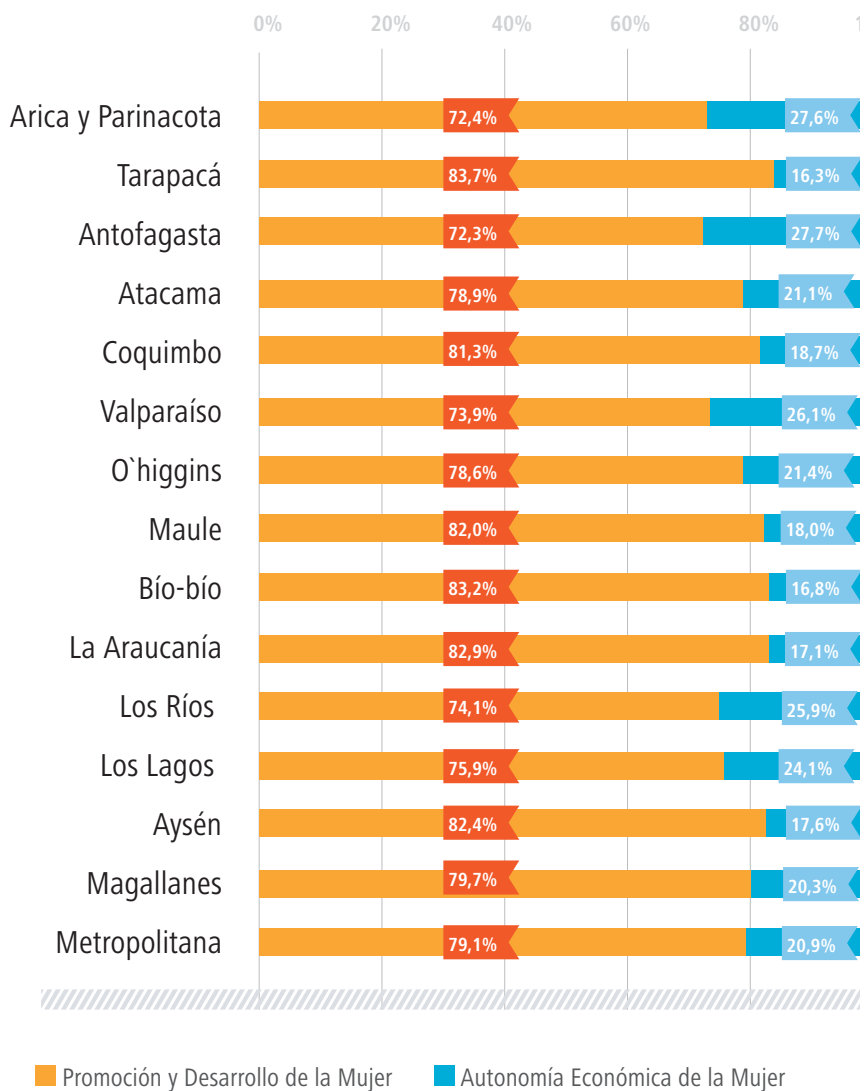
Del porcentaje total de mujeres por área, se observa que durante el período existe una mayor participación en el Área de Promoción y Desarrollo, alcanzando un 78,8% de las atenciones, situación que se mantiene a nivel de las regiones. Esto es consecuente con el foco otorgado por la institución en cuanto a potenciar el empoderamiento personal de las mujeres.

Porcentaje total de mujeres por Área



En cuanto al Área de Autonomía Económica, que representa un 21,2% del total de mujeres por área, es posible apreciar que las regiones de Antofagasta (27,7%), Arica y Parinacota (27,6%), y Valparaíso (26,1%), son las que presentan los mayores porcentajes de atenciones.

Porcentaje total de participantes por etapa según área programática



Fuente: PRODEMU

Distribución de participantes según zona

El 76,4% de las participantes vive en zonas urbanas y un 23,6% en zonas rurales, no observándose mayores diferencias respecto del área de participación.

Porcentaje de participantes según área geográfica y área programática

Área geográfica	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por área geográfica
Rural	24,0%	22,3%	23,6%
Urbana	76,0%	77,7%	76,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Edad de las participantes

La edad promedio de las mujeres que participan de la oferta programática de la Fundación, es de 43 años. En este caso, tampoco se observan diferencias entre las áreas de Autonomía Económica y Promoción y Desarrollo de la Mujer.

Edad promedio de las participantes según área

Área	Promedio de edad
AUTONOMIA ECONOMICA DE LA MUJER	44
PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER	43
Promedio general	43,5

Fuente: Fundación PRODEMU

Nivel educacional

Tomando en cuenta esta variable, es posible apreciar que el 31,9% de las participantes tiene estudios secundarios completos, en tanto, un 46,8% no ha alcanzado aún ese nivel.

Nivel educacional según estado

Nivel educacional	Completa	Estudiando	Incompleta	Total por nivel
Educación Básica	12,9%	,2%	11,4%	24,6%
Educación Media	31,9%	10,4%	11,9%	54,2%
Técnico Profesional	8,6%	2,8%	1,8%	13,2%
Universitaria	5,1%	1,7%	1,4%	8,1%
Total	58,4%	15,1%	26,5%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Actividad de las participantes

En el área de Autonomía Económica, el 50,6% de las mujeres participantes declara trabajar permanentemente por cuenta propia, siendo esta la categoría más relevante. En contra partida, en el área de Promoción y Desarrollo la mayor frecuencia se observa en la categoría dueña de casa, con un 33,4%.

Actividad de la participante según área

Actividad por participante	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por categoría
Cesante y busca trabajo	4,6%	5,6%	5,0%
Dueña de casa	33,4%	20,6%	29,0%
Estudia	8,6%	1,3%	6,1%
Estudia y trabaja	1,6%	1,2%	1,5%
Hace trabajos esporádicos - temporales	10,7%	13,9%	11,8%
Jubilada - Pensionada	7,5%	2,6%	5,8%
Trabaja de manera permanente	10,1%	4,2%	8,1%
Trabaja permanente por cuenta propia	23,5%	50,6%	32,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Jefatura de hogar

En este ámbito, un 37,7% de las participantes declara ser jefa de su hogar, mientras que un 34,9% señala que es su pareja quien ejerce ese rol.

Por otra parte, un 14% asigna la jefatura de hogar a otro familiar (persona distinta de la pareja o ella), ya sea padre, madre, abuela/o, hija/o. En tanto, un 12,1% sostiene compartir la responsabilidad con la pareja.

A nivel de áreas, en Autonomía Económica el porcentaje de mujeres que declaran ser jefas de hogar alcanza el 39,6%, esto es 2,8 puntos porcentuales más alto que en el área de Promoción y Desarrollo.

Jefatura de hogar según área programática

Quién ejerce la jefatura de hogar	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total categoría
En conjunto entre usted y su pareja	11,3%	13,7%	12,1%
Otra persona no familiar	1,3%	1,4%	1,3%
Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	15,7%	10,6%	14,0%
Su pareja	34,9%	34,7%	34,9%
Usted	36,8%	39,6%	37,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Participación en organizaciones

Un 46% de las mujeres participa en alguna organización y el 54% no lo hace, no observándose diferencias significativas respecto entre las áreas programáticas.

Porcentaje de mujeres que participan en organizaciones según área programática

Participación en organizaciones	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por categoría
NO	53,2%	57,1%	54,0%
SI	46,8%	42,9%	46,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Respecto de las funciones que cumplen en sus organizaciones, de las mujeres que señalan ser parte de alguna, el 61,8% declara ser sólo socia (no ocupa cargo), un 14,3% se identifica como presidenta y un 7,5% como secretaria.

Rol en la organización respecto del total de mujeres que participa en organizaciones

Cargo en organización	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por categoría
Directora	3,0%	2,4%	2,9%
Dirigenta	1,3%	1,0%	1,3%
No ocupa cargo (sólo es socia)	61,0%	65,1%	61,8%
Otro cargo	6,6%	4,1%	6,1%
Presidenta	14,6%	13,0%	14,3%
Secretaria	7,4%	7,8%	7,5%
Tesorera	6,1%	6,6%	6,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

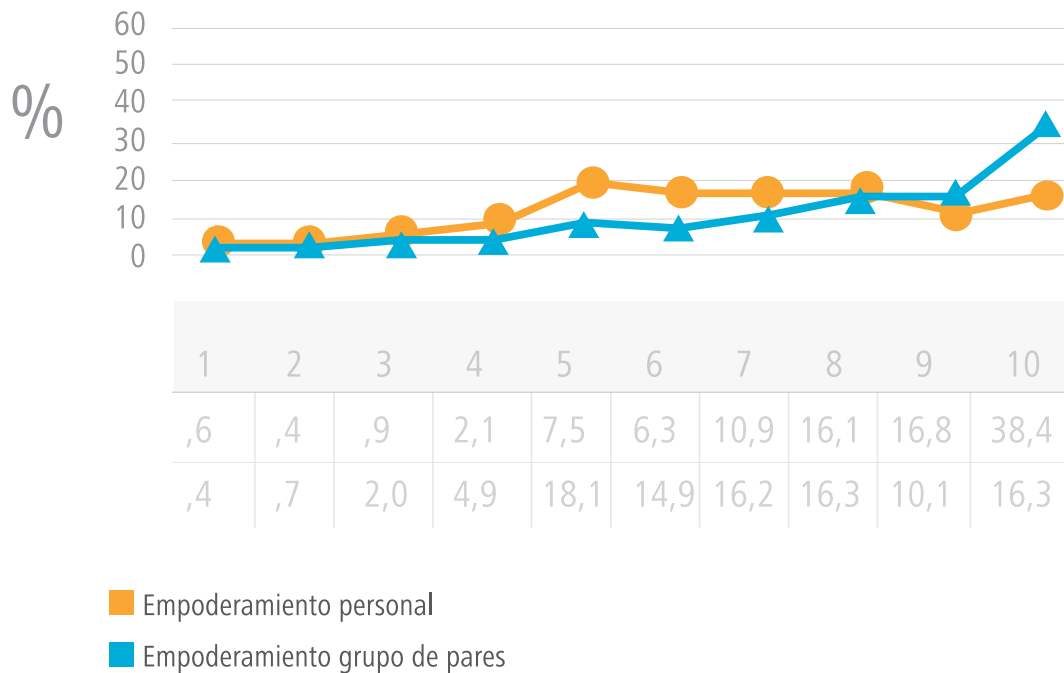
Fuente: Fundación PRODEMU



Escala de empoderamiento

Respecto de cómo se perciben las participantes a sí mismas (en una escala de 1 a 10), y cómo perciben al grupo de pares, se puede observar que, en general, las mujeres suelen tener una mejor auto percepción de ellas mismas que de sus compañeras. Aunque se debe señalar que en ambos casos el promedio asignado supera el siete.

Percepción de Empoderamiento Personal y Respecto del Grupo de Pares



- Empoderamiento personal
- Empoderamiento grupo de pares

Fuente: PRODEMU

Género

El 99,5% de las personas que participan de los programas en convenio son mujeres. En el Área de Promoción y Desarrollo, 156 personas declaran ser transgénero y 94 ser hombres, lo que representa un 0,6% del total. En el caso del Área de Autonomía Económica, sólo se observa que dos participantes informan ser transgénero, por lo que este porcentaje no llega a ser representativo.

Número total de participantes según género y área programática

Género	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por género
Hombre	94	0	94
Mujer	40.633	10.981	51.614
Otro	156	2	158
Total	40.883	10.983	51.866

Fuente: Fundación PRODEMU

Porcentaje de participantes según género por área

Género	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total por género
Hombre	,2%	0,0%	,2%
Mujer	99,4%	100,0%	99,5%
Otro	,4%	,0%	,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Al analizar con más detalle la participación por género, se observa que tanto las personas transgénero como los hombres, se concentran mayormente en el área de Promoción y Desarrollo. Este grupo participa principalmente en programas como “Redes de Promoción de Derechos”, “Consejos PRODEMU” y “Encuentros y Diálogos”. Por su parte, los hombres participan sólo en “Talleres para Organizaciones”, entendiendo que muchas de las organizaciones presentes en los territorios son mixtas.

En tanto, las dos participantes transgénero, lo hacen en el programa “Mejorando Mi Negocio”, del Área de Autonomía Económica.

Porcentaje de participantes según género por programa en área de Promoción y Desarrollo

Programa	Hombre	Mujer	Otro	Total
CONSEJOS PRODEMU		98,9%	1,1%	100,0%
ENCUENTROS Y DIÁLOGOS		99,4%	,6%	100,0%
ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		99,7%	,3%	100,0%
JORNADAS INFORMATIVAS		99,9%	,1%	100,0%
REDES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS		97,9%	2,1%	100,0%
TALLERES CULTURALES		100,0%		100,0%
TALLERES PARA MUJERES		99,9%	,1%	100,0%
TALLERES PARA ORGANIZACIONES	2,2%	97,3%	,4%	100,0%
Total	,2%	99,4%	,4%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Porcentaje de participantes según género por programa en área de Autonomía Económica

Programa	Hombre	Mujer	Otro	Total
BECAS LABORALES 2016		100,0%		100,0%
BECAS LABORALES 2017		100,0%		100,0%
CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO MÁS CAPAZ		100,0%		100,0%
ENCUENTROS DE MUJERES EMPRENDEDORAS		100,0%		100,0%
FERIAS DE EMPRENDIMIENTO		100,0%		100,0%
MANDATOS 2016		100,0%		100,0%
MANDATOS 2017		100,0%		100,0%
MEJORANDO MI NEGOCIO		99,9%	,1%	100,0%
MEJORANDO MI NEGOCIO MÁS CAPAZ		100,0%		100,0%
REDES DE COMERCIALIZACIÓN		100,0%		100,0%
Total		100,0%		100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Pertenencia a pueblos originarios

A nivel general, un 17,6% declara pertenecer a un pueblo originario. La mayor representación se encuentra entre aquellas mujeres que se identifican con la etnia Mapuche y que alcanzan al 13% a nivel nacional.

Porcentaje de participantes según pertenencia indígena por área

Pueblo originario	Promoción y Desarrollo de la Mujer	Autonomía Económica de la Mujer	Total
ATACAMEÑA	,4%	,2%	,3%
AYMARÁ	2,3%	2,4%	2,3%
COLLA	,4%	,3%	,3%
DIAGUITA	1,1%	,7%	,9%
KAWASKHAR	,0%	0,0%	,0%
MAPUCHE	13,2%	12,5%	12,9%
NO PERTENECE A NINGUNA DE ELLAS	82,0%	83,3%	82,4%
QUECHUA	,4%	,3%	,4%
RAPA NUI	,3%	,3%	,3%
YAGÁN	,0%	0,0%	,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

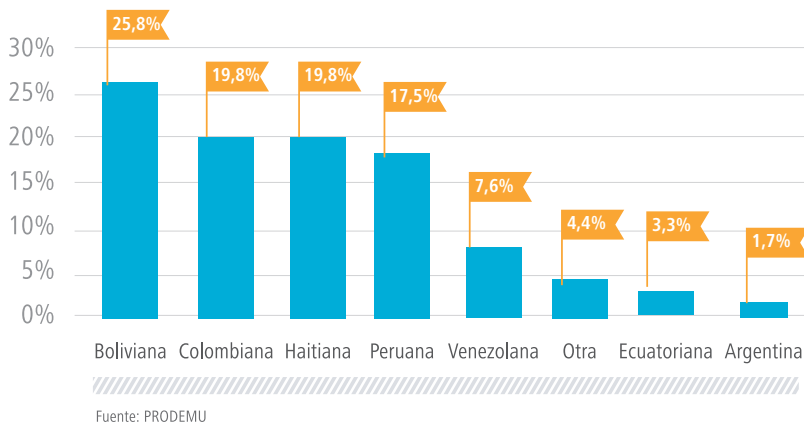
Fuente: Fundación PRODEMU

Migrantes

Del total de participantes 51.866, es decir, un 98,2%, son chilenas. El 1,8% restante corresponde a las 932 migrantes que forman parte de los programas de Fundación PRODEMU.

En cuanto a la nacionalidad, las mujeres bolivianas alcanzan una mayor representación con un 25,8%. Le siguen las participantes provenientes de Colombia y Haití con un 19,8%, en ambos casos.

Porcentaje de mujeres migrantes según nacionalidad



Si bien el número de mujeres migrantes no es significativo respecto del total de participantes, es relevante observar que su mayor participación se concentra en las regiones de Antofagasta (22,5%), Tarapacá (21,4%) y Metropolitana (19,7%).

En la siguiente tabla, se detalla el porcentaje de participantes migrantes por región, para las nacionalidades más representativas, según se establece en el gráfico precedente: “Porcentaje de mujeres migrantes según nacionalidad”.

Porcentaje de migrantes según región

Región	Porcentaje
ANTOFAGASTA	25,9%
TARAPACA	21,4%
METROPOLITANA	19,7%
DE MAGALLANES	5,8%
VALPARAISO	5,6%
ATACAMA	4,6%
DE LOS LAGOS	2,9%
ARICA Y PARINACOTA	2,8%
DE OHIGGINS	2,5%
COQUIMBO	2,4%
DE AISEN	2,3%
DEL BIOBIO	1,8%
DEL MAULE	1,1%
DE LOS RIOS	,9%
DE LA ARAUCANIA	,5%
Total	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

De acuerdo al levantamiento, las mujeres bolivianas se concentran principalmente en la Región de Antofagasta; las colombianas en las regiones de Antofagasta y Tarapacá; en tanto las mujeres haitianas y peruanas se ubican mayormente en la Región Metropolitana.

Situación de pareja

Según esta variable, un 38,7% de las participantes señala estar casada, el 28,9% soltera y un 15,2% declara convivir

Situación de pareja – porcentaje sobre el total de participantes

Situación de pareja	Porcentaje
ANULADA(O)	,4
CASADA(O)	38,7
CONVIVENCIA CIVIL (APV)	,2
CONVIVIENTE	15,2
DIVORCIADA(O)/ SEPARADA(O)/ ANULADA(O)	3,9
SEPARADA (O)	7,1
SOLTERA (O)	28,9
VIUDA(O)	5,7
Total	100,0

Fuente: Fundación PRODEMU



Un cambio que se observa respecto del año 2015, es la disminución en casi 10 puntos porcentuales del grupo de mujeres que se encuentra entre los 50 y 65 años, esto aparejado a un aumento de 6,4 puntos porcentuales en el tramo mayores de 65 años.

Rango Etario

	Porcentaje 2016	Porcentaje 2015
18 a 29 años	11	9,3
30 a 49 años	41	39,2
50 a 65 años	33	42,9
mayores de 65 años	15	8,6
Total	100	100

Fuente: Fundación PRODEMU

Nivel educacional

Las usuarias que participan en el programa presentan una baja escolaridad. De hecho, el 53,3% tiene estudios básicos completos o incompletos y el 37,3% cursó estudios secundarios. Del total de mujeres participantes de primer año, sólo el 25% ha completado estudios básicos y el 26% ha terminado estudios medios, situación que hace posible prever barreras de acceso a los entornos de comercialización.

Estado del nivel educacional / % del total

NIVEL EDUCACIONAL	ESTADO DEL NIVEL EDUCACIONAL			Total
	Completa	Estudiando	Incompleta	
Educación Básica	25,3%	0,1%	27,9%	53,3%
Educación Media	26,2%	0,4%	10,7%	37,3%
Técnico Profesional	6,1%	0,1%	0,4%	6,5%
Universitaria	1,1%	0,2%	1,6%	2,9%
Total	58,7%	0,7%	40,6%	100,0%

Fuente: Fundación PRODEMU

Jefatura de hogar

En este ámbito, los instrumentos de análisis arrojan que un 61,2% de las mujeres afirma que la jefatura de hogar es ejercida por otra persona (pareja, familiar u otro), y un 39% señala se jefa de hogar o compartir esta responsabilidad con su pareja.

Jefatura de hogar

	Frecuencia	Porcentaje
EN CONJUNTO ENTRE USTED Y SU PAREJA	173	15,7
OTRA PERSONA NO FAMILIAR	12	1,1
OTRO FAMILIAR (abuelo-madre-padre-hijo etc)	75	6,8
SU PAREJA	589	53,3
USTED	256	23,2
TOTAL	1105	100,0

Fuente: Fundación PRODEMU

Participación en organizaciones

Alrededor del 63% de las usuarias que se incorporaron a primer año durante el 2016 pertenece a alguna organización. Al observar las distintas regiones destaca la de Atacama, donde el 84% de las mujeres participa en alguna organización. Le siguen las regiones de Aysén (81,25%) y La Araucanía (79,4%).

Del total de mujeres que participa en alguna organización, la mayor parte lo hace sólo como socia (77,3%). Los cargos de representación que más ejercen corresponden al de presidenta, en un 7,65% de los casos, y secretaria en un 6,5%.

Participa en organizaciones

	Frecuencia	Porcentaje
NO	410	37,1
SI	695	62,9
Total	1105	100,0

Fuente: Fundación PRODEMU

Participación en organizaciones por región

Regiones	NO	SI	Total general
ARICA Y PARINACOTA	58,33%	41,67%	100,00%
TARAPACA	42,11%	57,89%	100,00%
ATACAMA	15,79%	84,21%	100,00%
COQUIMBO	27,08%	72,92%	100,00%
VALPARAISO	46,67%	53,33%	100,00%
DE OHIGGINS	43,02%	56,98%	100,00%
DEL MAULE	62,79%	37,21%	100,00%
DEL BIOBIO	34,19%	65,81%	100,00%
DE LA ARAUCANIA	20,60%	79,40%	100,00%
DE LOS LAGOS	41,18%	58,82%	100,00%
DE AISEN	18,75%	81,25%	100,00%
METROPOLITANA	64,91%	35,09%	100,00%
DE LOS RIOS	32,67%	67,33%	100,00%
Total general	37,17%	62,83%	100,00%

Fuente: Fundación PRODEMU

Rol de las participantes en organizaciones

ETIQUETAS DE FILA	Porcentaje
DIRECTORA	1,15%
DIRIGENTA	0,58%
NO OCUPA CARGO (SÓLO ES SOCIA)	77,34%
OTRO CARGO	1,73%
PRESIDENTA	7,65%
SECRETARIA	6,49%
TESORERA	5,05%
Total general	100,00%

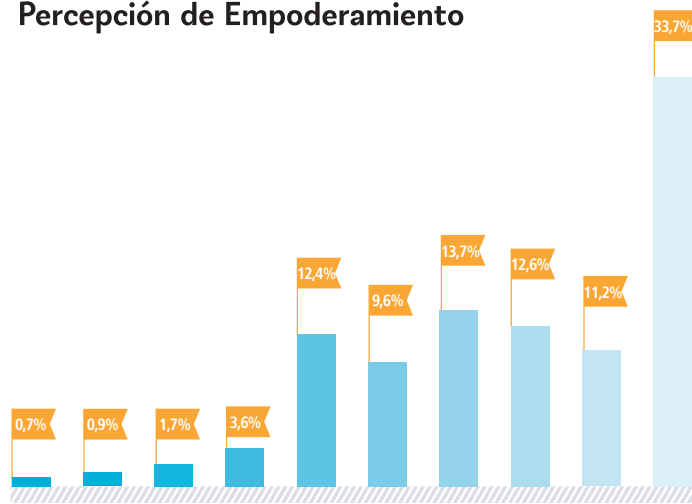
Fuente: Fundación PRODEMU



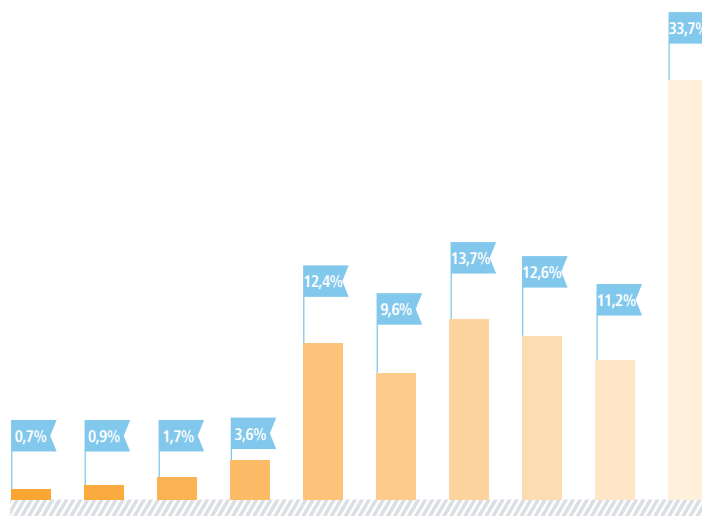
Escala de empoderamiento

A través de las herramientas de caracterización, se consultó a las participantes respecto de cómo se percibían así mismas y a sus pares en una escala de empoderamiento de 1 a 10. Como se puede observar en el gráfico, la mayor parte (71,8%) se ubica en la categoría siete o superior. Por otra parte, cuando evalúan a su grupo de referencia la valoración baja y aquellas mujeres que ven a sus pares con valoración siete o superior desciende a un 51%.

Percepción de Empoderamiento



¿En que lugar se encuentra hoy usted?



¿En que lugar se encuentran hoy otras mujeres como usted?



Fuente: PRODEMU

Pertenencia a pueblos originarios

De total de mujeres participantes, el 68,3% declara no pertenecer a ningún pueblo originario. En tanto, del universo que sí declara pertenencia, el 87% se identifica con el pueblo Mapuche, concentrándose principalmente, en las regiones de La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos.

Pertenencia a pueblos originarios

Etnia	Porcentaje
AYMARÁ	8,57%
Arica Y Parinacota	2,57%
Tarapaca	6,00%
COLLA	0,57%
De La Araucania	0,29%
De Los Rios	0,29%
DIAGUITA	3,71%
Atacama	2,86%
Coquimbo	0,86%
MAPUCHE	86,57%
Valparaiso	2,00%
De Ohiggins	0,29%
Del Biobio	4,57%
De La Araucania	49,71%
De Los Lagos	17,43%
De Aisen	0,57%
Metropolitana	0,29%
De Los Rios	11,71%
QUECHUA	0,57%
Arica Y Parinacota	0,29%
Coquimbo	0,29%
Total general	100,00%

Fuente: Fundación PRODEMU

Situación de pareja

El 74% de las participantes del programa se encuentra en pareja, 55% son casadas y el 19% conviviente. Este porcentaje es superior en 10 puntos al registrado en 2015, año en el que esta categoría alcanzó un 64,2%.

Situación de pareja

	2016	2015
OTRO	8%	8%
CASADA(O)	54%	59%
CONVIVIENTE	19%	5%
SOLTERA (O)	18%	28%

Fuente: Fundación PRODEMU

	Rango Etario				Total
	18 a 29 años	30 a 49 años	50 a 65 años	mayores de 65 años	
CASADA	17,4%	53,5%	67,0%	56,6%	54,5%
CONVIVIENTE	38,8%	25,0%	11,3%	7,2%	19,3%
SOLTERA	43,0%	16,4%	13,2%	15,7%	18,1%
OTRO	0,8%	5,1%	8,5%	20,5%	8,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



4.2- Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas Convenio INDAP – PRODEMU

La descripción de caracterización de las participantes del Programa Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas, asociado al Convenio INDAP – PRODEMU, considera la información recogida a través de dos instrumentos. Uno de ellos es la ficha de inscripción, aplicada a mujeres que participan en primer año. El segundo es la línea base, herramienta que también se emplea con mujeres de primer año.

Para construir el perfil de las participantes de este Programa, en 2017 se consideró una muestra de 1.103 grupos. De ellos, el mayor número se presentó en la Región de La Araucanía, seguida por las regiones de Los Lagos, Valparaíso y Biobío.

Participantes por Región

Región	Número de Mujeres	% por región.
ARICA Y PARINACOTA	12	1%
TARAPACA	38	3%
ATACAMA	19	2%
COQUIMBO	48	4%
VALPARAISO	120	11%
DE OHIGGINS	86	8%
DEL MAULE	86	8%
DEL BIOBIO	117	11%
DE LA ARAUCANIA	267	24%
DE LOS LAGOS	136	12%
DE AISEN	16	1%
METROPOLITANA	57	5%
DE LOS RIOS	101	9%
Total general	1103	100%

Fuente: Fundación PRODEMU

Edad

La edad promedio de las participantes bordea los 47 años. Sin embargo, se observa cierta variabilidad entre las distintas regiones, siendo la región de Arica y Parinacota la que presenta un promedio de edad más alto (51 años), en contraposición a la Región de Atacama que registra el promedio de edad más bajo (43 años).

En tanto, un 41% de las participantes se encuentra entre los 30 y 49 años, el 33% entre los 50 y 65 años y sólo el 11% tiene 29 años o menos.

Edad promedio de Participantes

Región	Número de Mujeres	Promedio de Edad	Edad Mínima	Edad máxima.
ARICA Y PARINACOTA	12	51,06	26,9	69,9
TARAPACA	38	46,06	21,1	74,3
ATACAMA	19	42,84	22,6	73,8
COQUIMBO	48	49,89	21,6	77,0
VALPARAISO	120	45,85	20,5	77,2
DE OHIGGINS	86	48,28	22,2	79,1
DEL MAULE	86	49,43	19,5	83,2
DEL BIO BIO	117	47,48	23,4	85,4
DE LA ARAUCANIA	267	46,63	19,8	84,8
DE LOS LAGOS	136	47,15	19,2	79,6
DE AISEN	16	50,25	20,8	73,5
METROPOLITANA	57	46,70	20,8	84,1
DE LOS RIOS	101	44,71	21,5	76,7
Total general	1103	47,03	19,2	85,4

Fuente: Fundación PRODEMU

Cobertura de Participantes

De acuerdo con el catastro nacional de usuarias, el año 2017 finalizó con una cobertura de 3.349 mujeres, distribuidas en un total de 425 grupos.

Región	Provincia	Módulo	GRUPOS VIGENTES								
			Cobertura	N° Usuarías	Grupos de 1° Año esperado	N° Usuarías	Grupos de 2° Año	N° Usuarías	Grupos de 3° Año	Total Usuarías	Total Grupos
Arica-Parinacota	Arica-Parinacota	1.-ARICA	65	18	2	11	2	36	6	65	10
TOTAL ARICA											
Antofagasta	Calama	2.-CALAMA		40	5	0	0	0	0	40	5
TOTAL ANTOFAGASTA											
Iquique	Tamarugal	3. TAMARUGAL	63	21	3	38	6	0	0	59	9
TOTAL IQUIQUE											
Atacama	Huasco	4. HUASCO	65	30	4	35	5	0	0	65	9
TOTAL ATACAMA											
Coquimbo	Elqui	5. ELQUI	70	44	6	7	1	19	3	70	10
	Limarí	6. LIMARI	65	21	2	27	5	17	3	65	10
	Choapa	7. CHOAPA	70	21	3	18	3	31	4	70	10
TOTAL COQUIMBO											
Valparaíso	Petorca	8. PETORCA	70	21	3	17	2	32	5	70	10
	San Antonio	9. SAN ANTONIO	70	11	1	47	7	12	2	70	10
	San Felipe	10. SAN FELIPE	70	12	1	40	6	19	3	71	10
	Quillota	11. QUILLOTA	70	17	2	30	5	27	4	74	11
TOTAL VALPARAÍSO											
RM	Talagante	12. TALAGANTE	60	10	1	9	1	41	7	60	9
	Melipilla	13. MELIPILLA	70	22	2	26	4	24	4	72	10
	Maipo	14. MAIPO	70	29	4	28	4	13	2	70	9
	Chacabuco	15. CHACABUCO	78	16	2	8	1	55	7	79	10
TOTAL REGIO METROPOLITANA											
O'Higgins	Cachapoal	16. CACHAPOAL	85	29	4	29	3	27	3	85	10
	Colchagua	17. COLCHAGUA	83	24	4	51	5	8	1	83	10
	Cardenal Caro	18. C. CARO	85	27	3	15	2	43	5	85	10
TOTAL O'HIGGINS											

Región	Provincia	Módulo	GRUPOS VIGENTES								
			Cobertura	N° Usuarías	Grupos de 1° Año esperado	N° Usuarías	Grupos de 2° Año	N° Usuarías	Grupos de 3° Año	Total Usuarías	Total Grupos
Maule	Curicó	19. CURICO	80	50	5	7	1	23	4	80	10
	Talca	20. TALCA	80	22	2	23	3	36	5	81	10
	Linares	21. LINARES	80	41	5	16	2	23	3	80	10
		22.PARRAL	79	0	0	9	1	70	9	79	10
	Cauquenes	23. CAUQUENES	80	22	3	30	3	28	3	80	9
TOTAL MAULE											
Bio-Bio	Ñuble	24. ÑUBLE	85	30	4	9	1	46	4	85	9
		25. LAJA DIGUILLIN	75	10	1	16	2	47	7	73	10
		26. ÑUBLE COSTA	75	58	7	0	0	17	2	75	9
	Concepción	27. CONCEPCION	80	18	2	48	5	14	2	80	9
	Bio Bio	28. BIO BIO	80	38	5	20	2	21	3	79	10
		29. ALTO BÍO BÍO	70	34	5	11	1	25	3	70	9
	Arauco	30. ARAUCO	82	18	2	26	3	37	5	81	10
TOTAL BIO BÍO											
Araucanía	Malleco	31. MALLECO	95	18	2	77	7	0	0	95	9
		32.ARAUCANIA	40	40	4	0	0	0	0	40	4
		33. ERCILLA	100	8	1	42	4	50	5	100	10
	Cautín	34. TEMUCO	90	31	3	35	4	24	3	90	10
		35. NVA IMPERIAL	90	9	1	64	7	17	2	90	10
		36. CARAHUE	90	16	2	9	1	64	7	89	10
		37. LAUTARO	90	42	5	6	1	42	4	90	10
		38.VILCUN	75	40	4	35	4	0	0	75	8
		39. LONCOCHE	87	0	0	11	1	76	9	87	10
TOTAL ARAUCANÍA											
Los Lagos	Osorno	40. OSORNO	100	15	2	30	3	54	5	99	10
	Llanquihue	41. LLANQUIHUE	95	32	3	30	3	31	4	93	10
	Chiloé	42. CHILOE SUR	80	39	4	41	5	0	0	80	9
		43.CHILOE NORTE	80	41	4	39	5	0	0	80	9
TOTAL LOS LAGOS											
Los Ríos	Valdivia	44.VALDIVIA	95	37	4	20	2	38	4	95	10
		45.PANGUPULLI	80	40	4	40	4	0	0	80	8
	Ranco	46. RANCO	95	26	3	43	4	26	3	95	10
TOTAL LOS RÍOS											
Aysén	Aysen	47. AYSEN		40	5	0	0	0	0	40	5
	Coyhaique	48. COYHAIQUE	59	0	0	18	3	41	7	59	10
TOTAL AYSEN											
TOTALES			3596	1228	14,4	1191	14,4	1254	162	3673	450

Distribución De Los Rubros

De los 397 grupos activos en la ejecución 2016, los rubros trabajados fueron los siguientes: 125 grupos se dedicaron al cultivo de hortalizas (31% de los grupos), principalmente en invernaderos, concentrados en la producción de lechugas, porotos verdes, tomates, pepinos y cilantro. Los territorios sobre los que prevalece este tipo de producción corresponden a la región de Los Lagos, Maule, La Araucanía y Los Ríos.

Rubros Ejecutados

El principal espacio de comercialización en casi la mayoría de los casos, son los sectores aledaños a sus residencias y en algunos casos los mercados locales en los centros urbanos más próximos a las participantes. Sin embargo, parte importante de su producción va destinada a satisfacer el auto-consumo familiar.

El segundo rubro predominante es el avícola, presente principalmente en la Región del Biobío y La Araucanía, región Metropolitana y el Maule, con 68 grupos (17% de los grupos). En el tercer lugar se ubica el rubro artesanía, con 65 grupos que corresponden al 16% de los grupos del país). El cultivo de flores y plantas ornamentales, se ubica en la cuarta posición con un total de 36 emprendimientos, el 9% de los grupos. El rubro frutícola se ubica en la quinta posición, con 32 unidades productivas. Finalmente la apicultura se posiciona en el sexto lugar con 28 grupos dedicados a dicha actividad, lo que representa el 7% de los grupos.

Diciembre de 2017

RUBRO	XV	I	II	III	IV	RM	V	VI	VII	VIII	IX	XIV	X	XI	TOTALES GRUPOS
Bovino Leche													1		1
Leguminosas									1						1
Papas													1		1
Vivero frutales	1														1
Porcinos									1	3	1				5
Turismo											1	4		1	6
Ovinos									1		6				7
Hierbas medicinales y aromáticas		3		2				1		1	3				10
Conservaría y deshidratados				2	2		3	7	2	2	3				21
Apicultura			1	1	6	3	7			3	5	2			28
Flores y Ornamentales	3	2			5	8	6	1	3	1	2				31
Frutales Menores	3					3	1		6	5	13	1	3		35
Artesanía		2	3	3	7	2	10	16	5	5	14		1	3	71
Avícola					4	6	7		6	29	17			3	72
Hortalizas	4		1	1	4	17	4	3	24	16	12	22	32	6	146
TOTALES	11	7	5	9	28	39	38	28	49	65	77	29	38	13	436

4.3 Convenio Subsistema de Seguridad y Oportunidades

El programa Apoyo a la Dinámica Familiar ADF se suscribe en la línea del convenio establecido con el Ministerio de Desarrollo Social. En este programa participan mujeres y hombres pertenecientes a los subsistemas de Promoción y Protección Social Chile Solidario o Seguridades y Oportunidades. En términos generales el perfil de las participantes corresponde a mujeres con un promedio de edad de 39 años, la mayor parte de las participantes solo tiene estudios de educación básica y media, declarando escasa participación en organizaciones sociales. Asimismo la mayoría de las participantes declara estar casada o conviviendo; aproximadamente un 40% son jefas de hogar.

Por su parte el Programa Desarrollo de competencias Laborales DCL, se suscribe en el marco del convenio que se establece con la Subsecretaría del Trabajo. Dicho programa está destinado a mujeres mayores de 18 años, pertenecientes a los subsistemas de Promoción y Protección Social Chile Solidario y Seguridades y Oportunidades y que se encuentren desempleadas. En este contexto en términos generales es posible señalar sobre el perfil de las participantes, que corresponde a mujeres de aproximadamente 38 años; viven principalmente en zonas urbanas; en su mayoría están en pareja, ya sea casadas o en convivencia. Un 40% de ellas son jefas de hogar y los ingresos de sus hogares promedian los \$250.000 y deben ser compartidos por aproximadamente 5 personas.

El 90% de las usuarias tiene personas menores de 18 años bajo su cuidado.





MUJER.
TU
OPINIÓN
IMPORTA





Capítulo 5

**Trabajadoras y
trabajadores
el motor de
Fundación
PRODEMU**

Trabajadoras y Trabajadores

En nuestro trabajo con mujeres, en el que impulsamos el empoderamiento y el desarrollo de liderazgos por medio de un proceso formativo y participativo, el aporte de todos los equipos de nuestra Fundación desplegados a lo largo de todo el país, es fundamental.

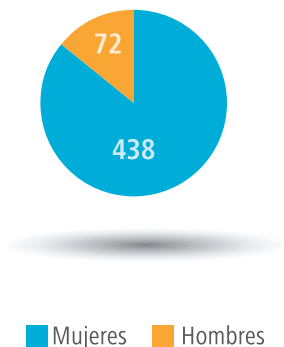
Una característica que forma parte de la esencia de nuestra Fundación es el compromiso de las trabajadoras y trabajadores que con total convicción en la importancia de la tarea, asumieron los desafíos propios de la gestión con entusiasmo y flexibilidad. En esa línea, el aporte y la integración de distintas miradas, adaptándolas a las realidades locales, hizo posible el sobrecumplimiento de las metas propuestas, promoviendo junto con ello la descentralización de la planificación, actividades y tareas de la administración y la toma de decisiones, empoderando así a los equipos directivos de regiones y provincias.

El esfuerzo que todas y todos los trabajadores han puesto en la ejecución de la tarea, ha contribuido al buen desarrollo de la misión institucional, que tiene un innegable sentido social. Es justamente en los equipos en quienes recae la responsabilidad de trabajar para que las mujeres de nuestro país se desarrollen de manera integral y con igualdad, haciendo de PRODEMU una institución que está a la altura de los desafíos del país.

Dotación 2014-2018

Durante el período, la plantilla de trabajadoras y trabajadores que se desempeña en todas las regiones y provincias, ha sido de alrededor de 510 personas. En cuanto al promedio de antigüedad laboral, ésta alcanza los 10 años y un mes. Por otra parte, la distribución de trabajadores de Fundación PRODEMU según sexo, corresponde a 438 mujeres y 72 hombres. En términos del lugar geográfico en el que se desempeñan, en las distintas regiones del país la dotación alcanza a las 437 trabajadoras y trabajadores, en tanto en la Dirección Nacional laboran 73 personas.

Perfil Trabajadores por sexo



Distribución geográfica trabajadores





Relaciones Laborales

Para fundación PRODEMU, la relación fluida y transparente con las trabajadoras y trabajadores, es fundamental. De ella surge, no solo la planificación estratégica, sino que también la personalidad de la institución, que se funda en un trato democrático y participativo.

Es por ello que los representantes de la Administración y la directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores, se reúnen formalmente una vez al mes, para abordar distintos temas relacionados con los requerimientos e intereses de las trabajadoras y trabajadores de la institución.

Capacitación

En estos cuatro años de gestión, se avanzó en la profesionalización de las trabajadoras y trabajadores de la institución, proceso cuyo principal objetivo estuvo orientado a entregar más y mejores respuestas a las crecientes necesidades planteadas por las mujeres participantes en los espacios formativos que Fundación PRODEMU realiza como parte de su oferta programática.

Para ello, la Fundación elabora un plan anual de capacitación que constituye un instrumento que permite proyectar las acciones formativas a realizar durante el período. En la planificación se consideran aspectos como la acción de capacitación o contenidos a desarrollar; el grupo objetivo, número de participantes, horas destinadas a capacitación y presupuesto, entre otras variables.

El plan anual de capacitación responde a los criterios adoptados por el Comité Bipartito, los énfasis estratégicos y las prioridades que se desprenden del proceso de detección de necesidades de capacitación, procesos todos que forman parte de la política institucional en esta importante materia.

Otra herramienta orientada a la formación del personal de PRODEMU es el Fondo Apoyo Estudios, beneficio al que pueden postular todas las trabajadoras y trabajadores de la Fundación que cumplan con los requisitos establecidos anualmente por el Comité Bipartito de Capacitación.

Se trata de un aporte parcial para apoyar el financiamiento de estudios superiores de pre-grado (carreras profesionales) o post-grado (diplomados, magister), impartidos por centros de formación técnica (CFT), institutos profesionales (IP) y/o universidades.

Retroalimentación del desempeño

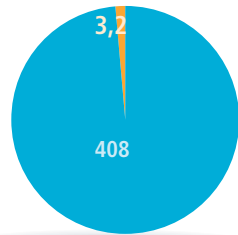
El Sistema de Retroalimentación del Desempeño se implementa el año 2015, como un proceso piloto, en el que las jefaturas registran la calificación del desempeño de los equipos a su cargo. Esta evaluación es retroalimentada en una reunión presencial e individual. Esta primera experiencia contó con una participación efectiva de 392 personas, de un total de 504 trabajadores, quedando fuera quienes se encontraban con licencia médica o no contaban con la antigüedad mínima en el cargo para ser calificados o bien no contaban con una jefatura que cumpliera con los requisitos para participar del proceso.

El año 2016 se desarrolló e implementó la primera versión del Sistema de Retroalimentación del Desempeño en conjunto con el Departamento de Informática y Sistemas. Esta aplicación web permite a cada jefatura calificar a su equipo de acuerdo al instrumento definido para la familia de cargos correspondientes. Además, se aplicó un sistema de validación que garantiza que las jefaturas se reúnen presencialmente con cada trabajador para conversar respecto a su desempeño, instancia que posteriormente es validada por los evaluados a través de la toma de conocimiento en acuerdo o desacuerdo con el resultado del proceso. Concluida esta etapa la plataforma genera, de manera automática, un certificado del proceso para su respaldo. El proceso 2016 contó con la participación efectiva de 421 personas, de un total de 512

El año 2017 se desarrolló la versión 2.0 del sistema, en la que se incorporó la posibilidad de calificar los compromisos de desempeño establecidos y la opción para que las trabajadoras y trabajadores puedan apelar, desde la misma plataforma, en caso de desacuerdo. También, se implementaron reportes y herramientas de administración. Esta nueva versión proporciona a cada jefatura y usuario un archivo histórico con los certificados del proceso de retroalimentación realizadas. En este proceso participaron 448 personas de un universo de 508.

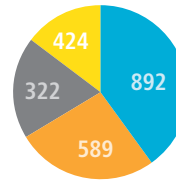
Actualmente se está desarrollando la versión 3.0, que unifica el sistema de login con el correo electrónico de las personas e incluye herramientas de administración que autonomizan la creación de instrumentos y etapas de retroalimentación, ampliando el sistema de reporte para hacer análisis de la información recabada a nivel institucional.

Trabajadores Sindicalizados



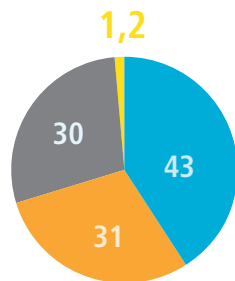
■ Sindicalizados ■ No sindicalizados

Frecuencia Trabajadoras y trabajadores capacitados 2014-2018



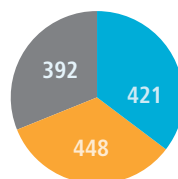
■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017

Trabajadoras y trabajadores beneficiados por el Fondo Apoyo Estudios 2014 - 2018



■ 2014 ■ 2015 ■ 2016 ■ 2017

Participación Sistema Retroalimentación del Desempeño



■ 2016 ■ 2015 ■ 2017











**Nuestro
Compromiso**



**"todas las mujeres,
todos los derechos,
todos los días"**



Más

Organización



**"todas las mujeres,
todos los derechos,
todos los días"**

Edición de Contenidos

Dirección Nacional de Comunicaciones

Diseño y Diagramación

Dirección Nacional de Comunicaciones

Fotografía

Archivo Fundación PRODEMU

Fundación para la Promoción y Desarrollo
de la Mujer, PRODEMU

Agustinas 1389, Santiago de Chile

Teléfono

56-2-229640400

E-mail

comunicaciones@prodemu.cl

www.prodemu.cl



Memoria Institucional

Gestión 2017

Fundación para la Promoción
y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU
Agustinas 1389, Santiago de Chile.
56+2+29640400
prodemu@prodemu.cl